

NUM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 05 de octubre del año 2018, a las 17 horas con 36 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ

NAVA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Favor de tomar sus asientos Diputados, para dar inicio. Solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de los ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

Diputado.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL-

CARRERA PÉREZ OMAR-

Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO -

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA- Presente, Secretario.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.-

DÍAZ ROBLES VERÓNICA DEL CARMEN.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que hay Quórum Legal para llevar a cabo esta Sesión.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado para registrar mi asistencia, por favor, Alma Gloria Dávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perfecto. Muchas gracias, Diputado. Le suplico, justificar las inasistencias del Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre, de la Diputada Soralla Bañuelos de la Torre y de la Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 y 59 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 71, 74, 75 fracción I, 79, 98, 101, 104, 105 y 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 20 y 79 de nuestro Reglamento General; da inicio esta Sesión, con motivo del análisis del Segundo Informe del Gobierno del ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de Comisiones de Cortesía.
4. Intervención de un Diputado representante por cada Grupo Parlamentario.
5. Protesta de conducirse con verdad del Servidor Público.
6. Comparecencia del ciudadano Secretario de Turismo.
7. Preguntas de los ciudadanos Diputados, por bloques de cinco.

8. Respuestas del ciudadano Secretario de Turismo, por bloques de cinco.
9. Réplica de los ciudadanos Diputados que formularon preguntas, por bloques de cinco; y
10. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Diputado Presidente, solicito registrar mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- En los mismos términos, para mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto. Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Dando continuidad al Orden del Día aprobado por la Asamblea, esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía a los ciudadanos Diputados Carolina Dávila Ramírez y Pedro Martínez Flores, para que se sirvan acompañar a este Recinto Legislativo al ciudadano Licenciado Eduardo Yarto Aponte, Secretario de Turismo; en tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve receso.

RECESO

SE REANUDA LA SESIÓN.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; previa verificación del Quórum, por esta Presidencia, se reanuda la Sesión. Se encuentra en este Recinto Legislativo, el ciudadano Licenciado Eduardo Yarto Aponte, Secretario de Turismo; sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, señor Secretario. Por acuerdo de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, esta Presidencia informa que el mecanismo de esta Comparecencia es como sigue: Iniciamos con los posicionamientos de los Grupos Parlamentarios de menor a mayor hasta por diez minutos; luego, la exposición del señor Secretario hasta por treinta minutos; hecho lo anterior, pasamos a la fase de registro de Diputados por bloques de cinco, para formular sus preguntas hasta por cinco minutos; posteriormente, respuesta del señor Secretario hasta por 20 minutos, para contestar preguntas por bloques; y posteriormente, habrá una réplica de los Diputados hasta por tres minutos, hasta concluir con los bloques que se generen. Corresponde ahora intervenir a un Diputado por cada Grupo Parlamentario aquí representado, para fijar su posicionamiento; dicha intervención, no deberán de exceder de 10 minutos, en el siguiente orden: En primer término, tiene el uso de la voz, el ciudadano Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Licenciado Eduardo Yarto Aponte, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Zacatecas, sea usted bienvenido a este Honorable Recinto Legislativo. El turismo de Zacatecas debe de ser una actividad dinámica y transversal que permita un crecimiento favorable y que se constituya como un motor de progreso para nuestro Estado. La posición geográfica que tenemos, nuestra riqueza cultural, histórica, debe generar ventajas competitivas que incrementen las oportunidades de un mayor aprovechamiento y crecimiento. El turismo es una de las actividades capaces de crear sinergias en sectores primarios, secundarios y terciarios, en una amplia cadena productiva y de generación de empleos. Para ser ilustrativos en el tema, mientras que nuestra economía nacional crece a un ritmo de entre el 2 y el 3% anual, la tasa de crecimiento del turismo en México es superior al 10%, más del doble del promedio

mundial de este sector, lo que demuestra su incremento o dinamismo; de acuerdo con datos del INEGI, la industria turística representa el 8.7% del PIB nacional, esto es más de 80 mil millones de dólares; por su parte, un estudio realizado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, que incluye ingresos indirectos y viajes de negocios, duplica esta cifra hasta un 16% en nuestro PIB, y 166 millones de dólares; consideramos así al turismo, como el sector económico más grande de México, superior incluso a los ingresos por petróleo y a la industria automotriz; lo que es un hecho, es la innegable importancia que la industria turística actualmente en México, es el octavo país más visitado del mundo; tan solo en el 2017 recibimos alrededor de 39 millones de turistas internacionales, con una derrama económica directa de 20 mil millones de dólares; en el caso del turismo nacional, se estima que este último año viajaron 226 mil millones de turistas nacionales, de los cuales, 89 millones se han hospedado en hoteles. Sin duda, el turismo es clave para la generación de empleos y el crecimiento económico; sin embargo, en Zacatecas, según cifras del CONEVAL, el turismo en el Estado no representa ni siquiera el 3% del PIB estatal. Reconocemos el gran esfuerzo realizado para traer visitantes en la Feria Nacional de Zacatecas 2018, y del importante impulso a los cinco pueblos mágicos con los que contamos, pero tenemos que reconocer que no solamente se desea el crecimiento de los pueblos mágicos, también se quiere que el turismo de convenciones se vea más fortalecido. Según datos de la Jefatura del Servicio Turístico, nuestra Entidad se ubica en el lugar número 15 a nivel nacional en los indicadores de desempeño en los servicios que se otorgan a los turistas. Necesitamos por supuesto, mayor infraestructura carretera, y definitivamente es imperativo fortalecer nuestro aeropuerto con más salidas a la Ciudad de México, que nos permita ser un Estado mejor conectado. Como lo comentamos en días anteriores, en la Comparecencia del Secretario de Seguridad Pública, según los datos emitidos en el Índice de Paz México 2018 (IPM), publicado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), los Estados menos pacíficos en México, son: Baja California Sur, Tamaulipas, Guerrero, Sinaloa y Colima; y pues, lamentablemente, también estamos nosotros como Zacatecas. Tenemos que mejorar estos rubros, si queremos hacer más atractivo nuestro Estado. Se avecina el inicio del ciclo presupuestal 2019, hacemos nuestro compromiso como Grupo Parlamentario, para buscar privilegiar todas las acciones destinadas a detonar nuestra economía en cuestión del turismo. Muchas gracias, Presidente; y bienvenido, Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Toca la intervención en tribuna, de la ciudadana Diputada Susana Rodríguez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Señor Secretario de Turismo en el Estado, Licenciado Eduardo Yarto Aponte, bienvenido. Honorable Asamblea, el turismo forma parte de la cultura de Zacatecas, y su impacto económico es innegable; el turismo es la gran ventana que tenemos para mostrar a un Zacatecas, que a la distancia de 472 años de su fundación, muestra que su riqueza es inconmensurable, iniciando por la nobleza de su gente, seguida de su riqueza patrimonial en lo arquitectónico, arqueológico y en sus recursos naturales propios para la recreación, la cultura, el deporte y la convivencia familiar. Este Patrimonio, reconocido internacionalmente y declarado como Patrimonio de la Humanidad, merece un trato, un mejor cuidado y una mejor conservación; merece ser difundido en el mundo tal como lo es, limpio, seguro y amigable. Zacatecas es nuestro patrimonio y nuestro orgullo, por lo que sus calles, plazuelas y avenidas no son de los gobernantes que pueden disponer a su capricho, en una ciudad y un Estado de todos; pero también es cierto que las dependencias gubernamentales especializadas deben tener compromiso con Zacatecas, visión de desarrollo y audacia para ir más allá del confort de una oficina, aunque sean criticados; o del reducido círculo de cinco o seis municipios, que con una declaración de “pueblo mágico” se descuidan otras bellezas, otra magia, como la de Mazapil, Mezquital del Oro; a la altura e importancia de Nochistlán, Jerez, Sombrerete, Pinos o Teúl de González Ortega. La inversión para acercar y poner en la línea de atractivo turístico a otros municipios representa un reto, porque es necesario crear infraestructura caminera, de servicios y de seguridad, que agreguen valor e interés a quienes, segmentados como turismo juvenil, religioso, cultural, deportivo y de recreación, cambian constantemente su preferencia de playa, al descanso, la disipación, la cultura y la conmemoración festiva que ofrece Zacatecas. En Zacatecas percibimos áreas de oportunidad, hoy estamos a la par de ciudades y Estados que tradicionalmente son destino, cambiando la percepción de que en uno, a los sumo dos días, se agotan las posibilidades de descanso o recreación en Zacatecas; ya no es así, se ha ampliado la cobertura de servicios a través de festivales musicales, semanas culturales, cabalgatas, ferias y exposiciones, recorridos guiados, actividades deportivas y sitios arqueológicos cuya riqueza y trabajos de exploración amplían el conocimiento de culturas autóctonas y contemporáneas. Tenemos claro que en la actividad turística no todo es terciopelo, y en ese sentido, señor Secretario, es conveniente conocer su visión y sus propuestas en varios aspectos: Primero, la animosidad del voluntarismo y la actitud de nuestros prestadores de servicios permiten impulsar nuevos proyectos, nuevas rutas y alternativas, incursionamos en el turismo diferente, en el que se aparta de lo tradicional, en el que se contemplan actividades poco conocidas, como los globos aerostáticos que empiezan a ser tradición en algunos municipios; el turismo de aventura en regiones serranas, el avistamiento de aves, entre otras; estas son actividades novedosas y poco exploradas, que no debemos soslayar. Segundo, el factor seguridad; en qué medida o hasta dónde influye para decidir o no visitar un sitio o una ciudad. Es claro que los llamados o las advertencias a turistas de los Estados Unidos, a sus conciudadanos para no visitar Zacatecas por el incremento de la inseguridad provocan cancelaciones individuales y de grupos, lo que sin duda afecta al sector. Tercero, la limpieza tanto de residuos de todo tipo en vía pública, de centros de hospedaje, preparación de alimentos y bebidas; en qué medida o cómo contribuimos con las autoridades de los municipios para mantener limpia una plaza, un jardín o una calle, evitando que el amontonadero de basura en esquinas y depósitos pasen a formar parte del paisaje urbano. Cuarto, el trato amigable, diligente, comedido e informado para orientar a un paseante, indicándole la zona de museos, de actividades deportivas, comerciales y

escolares, este trato impacta más y fomenta mejor el turismo que una tarifa o una promoción; qué se hace para mejorar la señalética de la ciudad que permita identificar calles, callejones y avenidas por su nombre y no por referencias comerciales que pueden variar, o de ubicación de oficinas públicas, privadas o de servicios, tenemos que persuadirnos que el mejor promotor turístico de Zacatecas somos los zacatecanos. Quinto, profesionalización y capacitación del sector; estamos avanzando en ello o seguimos con rutinas que como algunas que en sus recorridos incluyen leyendas que rebasan todo límite de imaginación. Señor Secretario de Turismo, son importantes las actividades y los avances que se informan en el documento del Gobernador; sin embargo, lo relevante es que impacten el producto interno bruto del Estado, porque los tres mil 743 millones de pesos que para 2016 generó el sector, solo representan el 2.03% del PIB, que son proporcionales a los 35 mil 315 personas ocupadas en restaurantes y servicios de alojamiento durante el primer trimestre de 2018. El Partido Verde Ecologista de México promueve la sustentabilidad del desarrollo económico, fundamentalmente a través de las energías limpias, de las actividades que no erosionen los ecosistemas y no generen contaminación; el turismo, el de industrias sin chimeneas; y por eso, las iniciativas que desde el Congreso y de los Congresos locales hemos impulsado, tienen ese perfil. El Partido Verde ve en el ecoturismo una alternativa real con una amplia expectativa de desarrollo y crecimiento, por lo que promoveremos instrumentos legislativos que permitan el otorgamiento de estímulos o facilidades tributarias a las pequeñas y medianas empresas turísticas que centren su inversión en servicios en armonía y en equilibrio con la naturaleza, que promueva el uso de medios de transporte no contaminante y que sus paquetes de servicios sean, por señalar alguno, el senderismo, el montañismo o actividades afines. Señor Secretario, el potencial turístico que posee nuestro Estado es indiscutible, tiene muchas áreas de oportunidad, pero hay que destacar que el Presupuesto Operativo Anual que ejerció, de tan solo 65 millones, es insuficiente; por lo cual, el Partido Verde ofrece su respaldo para lograr un incremento en el Presupuesto 2019. Señor Secretario, el incremento de la actividad turística en Zacatecas es notorio, como notorio es el incremento también de hostales nuevos, semi hoteles, casas habitación que improvisadamente se rentan como hospedaje en temporada alta, entre otras modalidades que ahora son ofertadas y contratadas a través de plataformas y redes sociales. ¿Cómo establecer un control, un registro que para efectos sanitarios y de salud pública debe existir, cómo evitar que se conviertan en prestadores de servicios en una comunidad subterránea, que sin duda lesiona a los establecimientos formales; cómo certificar estos pseudo establecimientos y otorgar, por ejemplo, distintivos de calidad e higiene, de seguridad y sustentabilidad?; porque este es un problema que puede crecer cuando se convierten en casas de seguridad, de prostitución o de comercio de enervantes y de trata de personas. ¿Cómo vincularnos con las autoridades de seguridad pública para detectar o eliminar sitios como éste, se acepte o no, existen en Zacatecas? En materia de fomento económico vinculado con el turismo, para nosotros resulta relevante impulsar la actividad artesanal, generar sinergias en todo el sector hotelero para el otorgamiento de facilidades. Otro aspecto fundamental que es necesario atender, Secretario, es la vinculación con las escuelas técnicas y estudios universitarios en turismo y procesamiento de alimentos; ¿qué estamos haciendo al respecto? Tenemos guías de turistas excelentes, informados, que investigan y relacionan sus conocimientos con la historia nacional y universal, pero carentes de oportunidades reales de desempeñarse en la actividad turística. El Grupo Parlamentario del Partido Verde es una aliado del turismo, y nos sumamos a las

políticas públicas con este objetivo; por eso, cuente con nuestro apoyo para impulsar el aumento, y proyectos de la Secretaría que usted representa. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, ciudadana Diputada. Se le concede el uso de la palabra, al señor Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Buenas tardes. Bienvenido, señor Secretario de Turismo. El turismo, como actividad terciaria, se encuentra íntimamente ligado con el desarrollo económico; durante la década de los 80's, luego de muchos años de intenso trabajo por recuperarse de las terribles consecuencias económicas que para el Estado trajeron la Revolución Mexicana y las recurrentes crisis de la minería, con la consecuente migración de zacatecanos y el empobrecimiento de la población, el Gobierno del Estado de Zacatecas inició un proceso de inversión en ambiciosos proyectos que dieron como resultado la recuperación de algunos espacios, y puesta en valor de otros; lo que culminó en los años 90 con la inscripción del primer cuadro de la ciudad de Zacatecas en la lista de sitios "Patrimonio de la Humanidad" de la UNESCO, en 1993; y la declaración de Jerez, como "Pueblo Mágico" en 1997. A estas declaratorias se agregaron después como "Pueblos Mágicos": El Teúl de González Ortega, en 2011; Pinos, 2012; Sombrerete, 2012; y Nochistlán, 2012; así mismo, se rehabilitaron mediante procedimientos de rescate y restauración los sitios arqueológicos de: La Quemada, en Villanueva; y Altavista, en Chalchihuites. Estos nombramientos lograron que se generara la expectativa gubernamental de que la afluencia turística y todo lo que tiene que ver con esta rama de la economía, tuviera una importancia sobresaliente en el desarrollo de la Entidad; lamentablemente, esto no sucedió; de acuerdo con datos de los Censos Económicos e Índice Nacional de Precios al Consumidor, del INEGI, por poner un ejemplo, el primer cuadro de la Ciudad de Zacatecas aportaba en 1988, el 18% del Producto Interno Bruto; para el 2008, la aportación era tan solo del 6%; y en la actualidad, el turismo aporta tan solo el 2.6%. La visión de un Zacatecas turístico modificó los usos de suelo, logró el aumento de valor de los inmuebles y puso a Zacatecas dentro del catálogo de las ciudades dignas de visitarse; pero también, en casos como en el centro de la capital, se redujo el número de habitantes y se modificaron los giros de los negocios priorizando la instalación de micros, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la industria del ocio. Todo esto ocurrió antes de que usted llegara a Zacatecas, pero es importante que conozca cómo es como se ha desarrollado y cómo es que llegamos a este estado de cosas. Esta generación de zacatecanos ha asimilado el valor histórico y cultural que tienen: la Ciudad de Zacatecas, la Pinacoteca Virreinal de Guadalupe, los cinco Pueblos Mágicos, las Zonas Arqueológicas, los destinos del turismo religioso, además de las zonas naturales como: Sierra de Órganos, el Cerro del Mixtón y los Cardos, entre muchas otras que ya son orgullo de la Entidad. Debemos entender que la aportación del 18% al PIB estatal de la zona económica del centro de la Ciudad de Zacatecas provenía principalmente del comercio; con la reubicación de centros de abasto y centros comerciales en otros sitios de la ciudad, por una lógica natural esta aportación pudo no haberse perdido, sino que se reubicó. Lo deseable, en todo caso, es que la nueva

actividad económica tuviera el mismo impacto y el mismo nivel de aportación, pero por lo que se ha señalado, no fue así; es decir, una región altamente productiva se volvió improductiva; no se trata pues de que tratemos de regresar a la actividad anterior, sino de que cómo le hacemos para que en la nueva actividad económica, el turismo tenga el mismo nivel de aportación para el PIB de la Entidad. El teleférico de Zacatecas, instalado originalmente en 1979, requirió luego de 36 años de servicio, de una remodelación, que culminó en la pasada administración con la iniciativa de colocar otro teleférico, lo que además de suspender el servicio por tres años tuvo un costo final de 105.7 millones de pesos; aunado a esta inversión, se creó la campaña publicitaria “Zacatecas Deslumbrante”. Según datos oficiales e información de la página web de la Secretaría de Turismo, en el 2007 la inversión en el rubro de promoción turística fue del orden de los 30 millones de pesos de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del 2018, además de lo asignado a la Secretaría, 56.3 millones de pesos, se agrega un rubro identificado como turismo, que tiene presupuestados 30 millones de pesos. Para mayor claridad de los gastos de esa Secretaría a su cargo, creo que resulta importante que se transparente el gasto real de esta y otras campañas publicitarias. Según leemos en el Segundo Informe de Gobierno, y por lo que hemos estado percibiendo en los medios de comunicación, vemos que se trabaja de una manera ardua en lo que respecta a la promoción de las actividades turísticas de la ciudad capital y de los principales destinos turísticos del resto del Estado de Zacatecas. Los proyectos estratégicos y los programas de turismo regional Camino Real Tierra Adentro, aunado a la gestión del financiamiento para empresas del sector turístico que ha beneficiado a 159 empresas, así como otras acciones públicas, hablan bien de la labor que se realiza en la Secretaría de Turismo, pero aún falta identificar el impacto que eso tiene en la economía de los zacatecanos. Los festivales de la Ciudad de Zacatecas, Semana Cultural, Teatro de Calle, del Folklor, de la Oralidad, de Jazz, forman parte ya de la vida cotidiana de los zacatecanos, pero mucho nos gustaría ver que también se encuentran en las agendas de personas que viven en otras ciudades de México y el mundo; lamentablemente, los zacatecanos, así como nos hemos acostumbrado a los festivales, también nos hemos acostumbrado a que los programas de los mismos estén armados y listos a veces una semana o algunos días antes de que inicie, lo que no puede ayudar mucho a su promoción; desde luego que la asistencia a los festivales es abundante, y son muchos los zacatecanos que están al pendiente de lo que hay en ellos. Sabemos también que la programación y quizás la promoción de los festivales no depende de su oficina, pero estará de acuerdo en que aunque esos festejos públicos pueden convertirse en atractivos turísticos importantes, tienen varias áreas de oportunidad, no se planean oportunamente, no se publicitan de forma adecuada, no se da oportunidad a artistas y talentos locales, solo de relleno y en foros secundarios; se concentran en un espacio reducido del Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas y no explotan otras áreas adecuadas para su desarrollo, tales como La Encantada, Sierra de Álica, los teatros al aire libre del Parque de la Plata, la Plazuela de García y otros; esto llama a que las áreas involucradas en este tipo de actividades dentro del Gobierno del Estado desarrollen la sinergia adecuada para mejores resultados. Señor Secretario, es muy importante que se concrete la puesta en marcha del vuelo a bajo costo de la empresa Vivaerobus, a la Ciudad de México, pero en un horario de am-pm, para que las personas puedan ir y regresar el mismo día; si esa aerolínea no da el servicio en estas condiciones va a mantener una férrea competencia y puede pasarle lo mismo que a Volaris, que terminó cancelando la ruta del vuelo Zacatecas-México. El turismo no va a despegar mientras sea igual de caro ir a Cancún que ir a Zacatecas; o en el peor de los casos, sea más caro venir a

Zacatecas; cuando sea más caro ir a Zacatecas que a San Antonio, Texas, o a Houston o a Panamá. Necesitamos atraer el turismo nacional y hacer que Zacatecas se convierta en una buena ciudad para el turismo internacional. Ciudadano Secretario, no se trata de menospreciar el trabajo que hace ninguna área de gobierno, sino de buscar de manera conjunta la forma en que podemos generar condiciones para que las políticas de turismo de Zacatecas y las acciones, proyectos y programas que tienen que ver con las mismas, no sean para el lucimiento personal de los gobernantes o para la utilización política y mediática de las administraciones, sino que sirvan a un verdadero y auténtico propósito de desarrollo económico en nuestra Entidad. El turismo es muy importante en Zacatecas, y de él dependen muchas fuentes de ingresos para el bienestar de las familias en Zacatecas. En Encuentro Social nos comprometemos a trabajar junto con usted en la construcción de un Zacatecas próspero, justo y seguro. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. Solicito al Primer Secretario, justificar la inasistencia del Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer. Corresponde ahora intervenir al señor Diputado José Dolores Hernández Escareño, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Bienvenidos sean ustedes, Diputadas y Diputados, y amigos presentes que se encuentran en el Recinto; Licenciado Eduardo Yarto Aponte, sea usted bienvenido a su casa. Para el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo es sin duda, cabe señalar que el turismo en Zacatecas es un crecimiento de derrama económica, lo digo tan así que en el comercio, en los hoteles, en restaurantes y en muchas cosas el turismo es fundamental para el Estado. Durante años, el turismo en Zacatecas ha sido muy criticado porque solo el Centro Histórico es lo que luce en nuestro Estado, no le hemos dado vida a las zonas turísticas donde tenemos que implementar acciones de desarrollo para el Estado. Y quiero hacerle una aclaración, señor Secretario, no quiero que pase lo de ahorita, como lo hicimos en la anterior comparecencia; no estoy en contra de que venga gente a nuestro Estado de otra Entidad, sino al contrario, siento que le dieron la oportunidad, y esperemos que con el reflejo de la experiencia nos den resultados a todos y a todas las zacatecanas, sea usted bienvenido. Entiendo que ha estado buscando otras rutas turísticas que sean capaces de retener a nuestros visitantes una noche más o una noche adicional, y estoy de acuerdo en la promoción que ha venido realizando tanto dentro y fuera del país; sé que la situación en la actualidad en Zacatecas no

nos encontramos bien, y lo hablo por la inseguridad, eso hace pensar, y acabo yo de venir del Estado vecino, que es Aguascalientes, y tienen a mal a Zacatecas, “no lo visiten, porque hay mucha delincuencia, hay mucho secuestro” entre otros. Entonces, yo creo que vamos a ir caminando en conjunto, asumo la responsabilidad, caminamos comunidades, calles, barrios; y cuando no viene alguien a visitar nuestro Estado, carecemos de muchos servicios; entonces, yo creo que estamos de la mano, y nos comprometemos las y los zacatecanos a seguir trabajando por nuestro Estado. Y por otro término y otro lado, lo decía mi compañero Calzada, la situación ha impedido que se consolide como un destino nacional e internacional, porque carecemos de vuelos nacionales e internacionales, y eso hace pensar que los visitantes visiten a otras áreas; entonces, le pedimos de favor, que si puede hacer una gestión adecuada con los medios que se necesiten. Tenemos programas ya consolidados y épocas que no ocupan promoción turística, tales como el Festival del Folklor, Semana Santa, el Teatro de Calle, entre otros que se han venido mejorando, pero también hago un paréntesis ahí, y sí pedirle de manera muy atenta, que nos considere a los zacatecanos, yo creo que aquí hay mucho talento en cuestión de música, de grupos de baile, de orquestas, y que le demos vida a lo que tenemos en Zacatecas. Me gustaría ver a nuestro Estado convertido en un gran destino turístico en un corto plazo; tenemos un ejemplo claro, como San Miguel de Allende, que prácticamente todo el año tiene una derrama económica importante, el caso, pienso que usted lo conoce perfectamente. Debemos apostarle a diversos destinos turísticos en el Estado, porque hay muchos, como lo decía mi compañero, “Pueblos mágicos” como Jerez, Teúl de González Ortega, Guadalupe, Sombrerete, Pinos, entre otros. Comentar que el turismo es el bienestar para los zacatecanos. Por otra parte, somos testigos de que cuando hay implementación de proyectos turísticos fuera del Centro Histórico, el Gobierno se olvida de involucrar a la comunidad, y esos son los proyectos turísticos, ya que la mayor ganancia cuando se implementa una acción en sectores es para inversionistas del proyecto, dejando a la población en esos lugares un nulo beneficio; me refiero al caso concreto del Observatorio Sideral en Villanueva, que lo hacen como un negocio y no como una atracción. También, señor Secretario, debo referirme al tema bueno, ya lo habíamos externado; y por otra parte, considero que hay buenas intenciones de mejorar este sector, el punto que observamos es que nos tenga clara una estrategia y la operatividad de lo que hace su Secretaría, yo quiero terminar con esto; y sí pedirle, señor Secretario, qué es lo que se ha innovado, qué es lo que ha crecido en el Estado en materia de su Secretaría, y qué le ofrece a los zacatecanos. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Corresponde la intervención en tribuna, a la señora Diputada María Edelmira Hernández Perea, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Omar Carrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con el permiso del Presidente, Diputado José María González Nava; compañeras Diputadas y Diputados, a todos los presentes, buenas tardes. Secretario de Turismo, Licenciado en Administración Turística, Eduardo Yarto, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo. El turismo representa una actividad primordial, estratégica y económica de la gran mayoría de los países. México es una de las naciones con mayor arribo de vuelos internacionales; sin embargo, capta menor derrama económica comparada con otros países con menos turistas; de tal manera, que las distintas escalas de gobierno del país lo ubican como uno de los ejes principales en la agenda política local y regional. En Zacatecas, la vocación productiva se concentra principalmente en las actividades agropecuarias; sin embargo, hay otras fuentes que representan un área de oportunidad que no se ha aprovechado integralmente; es el caso del turismo que puede convertirse en el motor de un desarrollo alternativo, limpio y sustentable; sobre todo si se tiene la visión de integrar a los municipios aprovechando su identidad cultural, su riqueza gastronómica, arquitectónica, arqueológica y sus recursos naturales. El propósito de ampliar la oferta turística, la profesionalización y captación del sector no es una novedad, lo es si los programas se sustentan en la consulta a las personas de esas regiones del Estado, que solo requieren una oportunidad de financiamiento para generar proyectos que, siendo exitosos, requieren de difusión y promoción. En un Estado como el nuestro, necesitado de fuentes de reingreso, permiten financiar su desarrollo, no puede considerarse menor el esfuerzo de los sectores público, privado y social para generar fuentes de empleo, para fortalecer una infraestructura productiva o para el mantenimiento de obras y servicios públicos; por eso, es relevante que el fomento a la actividad turística no se considere como accesorio o secundaria, porque después del ingreso por las remesas de dólares que envían nuestros paisanos de los Estados Unidos, el turismo es la segunda fuente de ingresos de Zacatecas. En efecto, el turismo en Zacatecas es una fuente económica relevante, noble y sustentable, pero con una deficiente promoción y difusión. Grave es el tema de inseguridad, que aunque no se quiera aceptar por el Gobierno del Estado y sus distintas dependencias, afecta a todas las actividades económicas, sobre todo a la turística, porque la tranquilidad de transitar una calle, un callejón, una plazuela de Zacatecas, está lejos de representar un activo turístico; antes bien, es una alerta para no visitar Zacatecas, y causa además, de afectar a los empresarios y disminuir el volumen de sus recursos que un turista pudiera dejar por cada día que pase en la ciudad; además, se debe considerar a Zacatecas dentro de un corredor turístico internacional, pero su conectividad área, la recurrencia de cancelación de vuelos y la gran demanda afecta la decisión de visitar el Estado. También le comento, señor Secretario, que necesitamos transparentar la inversión pública que se genera en el ámbito turístico, el impuesto al hospedaje que se cubre en cada registro debe tener un destino específico, que no es lo suficientemente transparente, como tampoco se ha realizado un análisis respecto a las tarifas aplicables en otras Entidades Federativas que igualmente compiten con Zacatecas. En este sentido, no sabemos con exactitud la inversión aplicada en la reparación del teleférico, lo que ha creado especulaciones en cuanto a un supuesto sobreprecio. Le comento también, señor, que en Zacatecas contamos con cinco Pueblos Mágicos, y este legado ha sido salvaguardado eficazmente, y muestra de ello es que no obstante la afluencia turística de que son objeto, su

fisonomía permanece firme, esperando que no solo los zacatecanos tengamos la fortuna de conocer estos pintorescos rincones de México, sino que por su riqueza cultural y turística, mexicanos y extranjeros tengan la oportunidad de visitarlos. En este tenor, el Partido de la Revolución Democrática se suma a la intención de los diferentes municipios de Zacatecas que han solicitado la incorporación al programa de Pueblos Mágicos, ya que estimamos cuentan con los merecimientos y requisitos suficientes para su denominación; se cree que esto ya dará un mayor impulso al turismo, y con ello detonar el desarrollo de la región y elevar la calidad de vida de su población. En el informe nos habla de investigación turística, de la elaboración e implementación de instrumentos de planeación estratégica, ¿nos podría informar quién o qué empresa realizó dicho estudio; cuánto se invirtió y cuál fue el diagnóstico que arrojó? Ojalá y nos pudiese turnar dicho diagnóstico a esta Legislatura. Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Corresponde ahora intervenir, a la ciudadana Diputada Emma Lisset López Murillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada,

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Muy buenas tardes, señor Secretario. El potencial para el crecimiento de la industria turística en Zacatecas es inmenso; así lo evidencian las bellezas naturales, la riqueza arquitectónica y artística de las ciudades y pueblos, y en general la intensa vida cultural de nuestro Estado; no por nada, la UNESCO considera a la capital zacatecana como “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, y cinco de nuestras cabeceras municipales son reconocidas, con justicia plena, como “Pueblos Mágicos de México”: Jerez, Teúl de González Ortega, Nochistlán, Sombrerete y Pinos; sin embargo, pese a los esfuerzos de los últimos años, lo cierto es que tenemos un sector en una etapa muy temprana de desarrollo; mientras que a nivel nacional el turismo representa el 8.7% del Producto Interno Bruto, en Zacatecas la actividad apenas aporta el 2% del PIB estatal; en ese sentido, señor Secretario, es notorio que todavía no logramos el despegue que todos ansiamos y que es fundamental para detonar el crecimiento económico. Una coincidencia general, es la necesidad apremiante de descentralizar la actividad turística y detonar el desarrollo de ésta en las diversas regiones de la geografía estatal, mayor oferta para diversificar e incrementar la demanda. Más allá de los estudios de diagnóstico, que por cierto, se realizan sexenio a sexenio sin convertirse, tristemente, en guías de la política pública, ¿cuáles son las metas concretas, señor Secretario, que tiene esta administración

para la descentralización de la actividad turística en Zacatecas; cuáles son las expectativas de crecimiento en las regiones y municipios? En el caso particular de los Pueblos Mágicos, además del sitio web con el que se cuenta y de los apoyos brindados a festivales específicos, ¿qué estrategias de conjunto se están implementando para convertirlos efectivamente en destinos turísticos consolidados? Para nadie es un secreto, señor Secretario, que Zacatecas vive un clima de inseguridad que ha repercutido en su imagen a nivel nacional e internacional; los Gobiernos de Estados Unidos y de España incluyen a la Entidad dentro de sus alertas de viaje, por ejemplo. En este sentido, ¿cuáles son las medidas que está tomando la Secretaría a su cargo para revertir esta imagen, y qué acciones de coordinación se están efectuando en otras dependencias para garantizar la seguridad de los viajeros? El Grupo Parlamentario de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano agradece sus respuestas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Corresponde ahora intervenir, a la ciudadana Diputada Lizbeth Ana María Márquez Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Bienvenido sea a este Recinto Legislativo, señor Secretario. Quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional tenemos la firme convicción de que Zacatecas no es solo un destino turístico de talla nacional prioritariamente, sino que nuestro Estado trasciende las fronteras de este país, pudiéndose convertir con gran facilidad en un destino turístico internacional. Esta vocación que por excelencia posee nuestra tierra, nos exige no solo la agradable contemplación de su riqueza, sino que a la vez nos hace un llamado para que, como sus representantes, tomemos decisiones acertadas que logren de una forma eficiente el desarrollo de esta vocación turística que nos caracteriza. La belleza de un destino no basta para que sea un factor que contribuya al desarrollo económico, estamos hablando de que es necesaria una infraestructura que permita una estrategia de promoción y venta del destino; es decir, si no hay un presupuesto coherente con el potencial del Estado, no podremos considerar el turismo como un detonador de nuestra economía. Sin lugar a dudas, la actual administración que encabeza nuestro Gobernador, el Licenciado Alejandro Tello, ha sabido explotar este importante sector. Hoy Zacatecas cuenta con una importante infraestructura hotelera y de servicios; lo anterior, ha traído grandes resultados, como una ocupación promedio anual de casi el 75%, y que en conjunto con los demás ámbitos del

turismo en el Estado ha logrado una derrama económica de más de dos mil millones de pesos. En el Grupo Parlamentario del PRI estamos convencidos de que el turismo trae consigo beneficios para los habitantes de los 58 municipios; en este sentido, es importante recalcar que en la actualidad contamos con más de 35 mil personas ocupadas y que brindan servicios relativos al turismo dentro del Estado; en esta misma tónica, la ciudad capital, por ejemplo, requiere de una importante inversión que le ayude a conservar su belleza, pero sobre todo que garantice al visitante una experiencia inolvidable, y eso se relaciona directamente con los servicios que ofrece, con el itinerario que se propone, así como con otros factores que no dependen únicamente de su belleza potencial. Este trabajo es el que se está realizando, estamos inmersos en un proceso muy importante, la Secretaría a su cargo ha apostado durante estos dos primeros años por la generación de productos turísticos que resulten en atractivos para el visitante, este es el trabajo que se debe hacer para poder entrar en la competencia respecto a otros destinos; no basta nuestro teleférico o nuestro imponente Cerro de la Bufa por sí mismos, hay que proponer todo un abanico de experiencias para el turista, experiencias que harán que el visitante quiera quedarse más tiempo aquí, y que por fin alcancemos las tan anheladas dos noches de pernocta. Reconocemos que lo más difícil fue el diseño de los productos turísticos y el trabajo para posicionar la marca, entendemos que este tiempo fue necesario para construir lo que Zacatecas quiere ofrecer a quienes nos visitan, pero estoy segura que lo mejor está por venir. Ahora necesitamos apostar por fortalecer la infraestructura que sostendrá la experiencia del turista. Otro aspecto que es indispensable detonar es la conectividad aérea, ámbito que desde el punto de vista turístico se constituye como pilar fundamental en esta actividad junto con la conectividad terrestre; en este sentido, es de suma importancia el pugnar por una sana competencia entre quienes ofrecen servicios aéreos o terrestres desde y hacia nuestro Estado; gestionar mejores tarifas entre estos prestadores de servicios podrá detonar nuestro desarrollo turístico a través de estos modelos de conectividad, que a su vez, segura estoy, podrán permitir la apertura de nuevas rutas y destinos potenciales, abriendo de esta forma la posibilidad de poder generar en nuestro aeropuerto algo estratégico. Para ofrecer al turista todas estas posibilidades de bienestar, se requiere presupuesto; el de Zacatecas son 65 millones de pesos, es mínimo en comparación con el de los Estados de Guanajuato, que son 468 millones de pesos; hace un momento, un compañero hablaba de San Miguel de Allende, únicamente San Miguel de Allende tiene más presupuesto que todo Zacatecas, una sola ciudad; el de Yucatán, de 265 millones de pesos; el de Quintana Roo, de 540 millones; entonces, ¿realmente estamos entrando en la competencia? El avance es innegable, pero imaginemos lo que se podría hacer con un Presupuesto mayor, Zacatecas lo vale. A pesar de esta clara limitación que enfrenta la Secretaría, el trabajo se ha hecho dando resultados, por lo que es importante reconocer que vamos en la dirección correcta; y aquí, mi especial reconocimiento a todo el equipo que integra la Secretaría de Turismo; tuve el privilegio de ser parte de ustedes, como Directora de Turismo de Negocios, y conozco su pasión por Zacatecas y su profesionalismo; muchas felicidades, felicidades por su equipo. El trabajo de la Secretaría y su efectividad se puede medir, y así, tener metas muy específicas; esto es interesante, porque los zacatecanos no percibimos el trabajo de promoción que se ha venido haciendo, y esto es de esperarse, porque la promoción no se nota ni se debe notar aquí, el destino se promociona fuera del destino, no para los locales. El turismo de Zacatecas puede ser una de las grandes vías que permitan y fomenten nuestro desarrollo económico. Por lo anterior, y desde esta tribuna, hago un respetuoso exhorto a mis compañeras y compañeros Diputados y a usted como nuestro Secretario de Turismo, para que redoblemos esfuerzos por

Zacatecas; vamos bien, pero debemos mejorar. Desde esta Legislatura del Estado, nuestra Fracción será una aliada para el logro de grandes resultados, buscaremos un mayor Presupuesto, le puedo asegurar que todos queremos ver a Zacatecas deslumbrar. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Por último, tiene el uso de la palabra, la ciudadana Diputada Mónica Borrego Estrada, del Grupo Parlamentario de Morena.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Bienvenido, Secretario. El turismo es un fenómeno social, cultural y económico, relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su residencia habitual, por motivos personales. Se trata de un sector clave para las finanzas públicas, genera ingresos, desarrollo y progreso regional. En el mismo sentido, este sector, por la derrama económica que significa para Zacatecas, coadyuva a mejorar la imagen e infraestructura, promueve el consumo de productos originarios y la calidad de vida de los zacatecanos. Es tal la importancia del turismo, que a decir de la Organización Mundial de Turismo, este sector genera ingresos equiparables para la economía nacional a la retribución generada por las exportaciones de petróleo; por ello, es fundamental que este sector tenga el apoyo en difusión, en recurso económico y en obra pública por parte de los gobiernos federal y estatal, para lograr que las actividades turísticas sean un factor para la captación de inversión nacional y extranjera, una fuente de empleo que origine bajar los niveles de pobreza y sea un impulso del desarrollo económico. La realidad de este sector en el Estado de Zacatecas es difícil, se encuentra no solo en estancamiento, sino que registra un desplome dramático; por ende, no está generando riqueza para la Entidad, como nosotros quisiéramos; un ejemplo de este fenómeno se tiene en el Santuario de Plateros Fresnillo, en donde el turismo religioso decreció casi en un 80% debido a los temores generados entre los visitantes por los problemas de inseguridad, ¿qué estamos haciendo al respecto para evitar las repercusiones de la violencia criminal en el decrecimiento y el dinamismo de la actividad turística? Datos de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal señalan que nuestro Estado se ubica en el lugar número 27 de las 32 Entidades, con un total de un millón 77 mil 740 visitantes nacionales y extranjeros en la captación de visitantes; y de nuestra sencilla y clara, sin visitantes no hay turismo. Nuestro Estado se encuentra de entre las Entidades Federativas menos visitadas, es una incongruencia por el hecho de que

Zacatecas se encuentra entre las Entidades de la República Mexicana con mayores localidades definidas como “Pueblo Mágico”, y el Centro Histórico es “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, hay una actividad cultural inigualable y cuenta con atractivos naturales envidiables; tenemos lugares que conviven con el tiempo pasado y modernidad, interactúan conservando su valor y herencia turística y cultural, y son manifiesta expresión de diversidad cultural. Nuestro reconocido Centro Histórico, nuestros Pueblos Mágicos: Jerez de García Salinas, Teúl de González Ortega, Sombrerete, Pinos, Nochistlán de Mejía y así mismo el Cañón de Juchipila, Fresnillo y su origen en las minas, el Santuario de Plateros, la Zona Arqueológica de Altavista en Chalchihuites, Paraíso Caxcán en Apozol, entre otros; la Entidad es un lugar de riqueza cultural e histórica, cuenta con todo tipo de atractivos turísticos para ser un destino preferido de los visitantes nacionales y extranjeros. El artículo 32 fracción XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas establece que una de las atribuciones de la Secretaría a su mando, es apoyar a los municipios para la obtención para la declaratoria de Pueblo Mágico, le pregunto ¿cuál ha sido el apoyo de la Secretaría a su mando para que Zacatecas pueda contar con más Pueblos Mágicos, ya que hay localidades para obtener esa calificación, y así, mejorar la economía del Estado; qué acciones ha implementado para fomentar, impulsar y desarrollar las actividades turísticas en nuestro Estado y colocarnos en los mejores niveles a nivel regional y nacional, de los que actualmente ocupamos; cuál es la estrategia implementada por la Secretaría de Turismo para promover el desarrollo turístico de la región; qué acciones estratégicas ha implementado para mejorar la competitividad turística, incrementar la infraestructura y profesionalizar dicha industria? ¿La Secretaría a su cargo cuenta con un sistema de información turística de la Entidad que coadyuve a una mejor planeación del sector y esté al servicio del público? Uno de los factores que inhiben el desarrollo del sector turístico de la Entidad es la falta de infraestructura hotelera; datos del sector detallan que la Entidad se encuentra en el lugar número 29 a nivel nacional, con déficit de infraestructura para poder recibir a los visitantes; estos indicadores revelan que en la Entidad hace falta atención por parte del Gobierno del Estado, particularmente a través de la Secretaría a su mando, para la construcción de infraestructura a fin de captar más visitantes y detonar el desarrollo de este sector en beneficio de nuestro Estado. El artículo 32 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado señala que la Secretaría de Turismo tiene la atribución de fomentar la calidad en la prestación de los servicios turísticos, impulsar la creación de hoteles, restaurantes y demás servicios que contribuyan a mejorar la economía de la Entidad. En este sentido, le pregunto ¿cuál es el plan estratégico que la Secretaría a su cargo lleva a cargo para impulsar al sector turístico en la prestación de servicios para que éstos puedan canalizar mayor demanda? Al Grupo Parlamentario de Morena nos ocupa el sector turístico, pues a través de éste podemos tener un crecimiento económico constante y generar mejores niveles de desarrollo social, generar fuentes de empleo y tener más beneficios para Zacatecas; por eso, hacemos votos no solo para atender urgentemente a la llamada industria sin chimeneas, sino también para cerrar filas en torno a ella y brindarla. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Diputada. Con esta última intervención, concluyen las participaciones de las y los ciudadanos Diputados de los diferentes Grupos Parlamentarios de esta Legislatura. Solicito a todos los

presentes se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestro invitado a esta Glosa rinda la protesta correspondiente a que se refiere el artículo 59 de la Constitución Política del Estado.

CIUDADANO LICENCIADO EDUARDO YARTO APONTE, SECRETARIO DE TURISMO, PROTESTA USTED CONducirse CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.

EL C. LICENCIADO EDUARDO YARTO APONTE, SECRETARIO DE TURISMO.- **Sí, protesto.**

EL DIP. PRESIDENTE.- **SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.**

Muchas gracias. Se le concede el uso de la tribuna, al Licenciado Eduardo Yarto Aponte, Secretario de Turismo, para que exponga la información referente que al ramo de la administración pública le corresponde, en un término que no deberá de exceder de 30 minutos. Adelante, señor Secretario.

EL C. LICENCIADO EDUARDO YARTO APONTE, SECRETARIO DE TURISMO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy buenas tardes. Diputado José María González Nava, Presidente de la Mesa Directiva; Diputados Edgar Viramontes Cárdenas y Raúl Ulloa Guzmán, Primer Secretario y Segundo Secretario de la Mesa, respectivamente; Honorables Diputadas y Diputados presentes, medios de comunicación y por supuesto a todos los que hoy asisten. En mi calidad de servidor público, me presento ante ustedes para ampliar la información expuesta en el Segundo Informe de Gobierno correspondiente al período del primero de septiembre del 2017 al 31 de agosto del 2018. En respuesta a la solicitud realizada por esta Sexagésima Tercera Legislatura al Gobernador Alejandro Tello, procedo a comparecer. Quiero empezar con temas de planeación; bueno, primero voy a mencionar, escuché atentamente todos los posicionamientos, muchos de ellos los iré respondiendo con mi participación, y algunos otros temas los tocaré al final, y seguramente en las preguntas que tengan para más adelante. Primero, empezando con la planeación, con el tema de los estudios estratégicos que se hicieron, se realizó un primer estudio para desarrollar el Programa Estatal de Turismo, que nos señaló diversos temas el diagnóstico del cual se hablaba, nos hablaban de algunas debilidades, particularmente que la actividad cultural está totalmente enfocada a los

locales y que además fue algo que resaltaron varios de ustedes también; es cierto, necesitamos aquí provocar un cambio en este tipo de festivales, está muy bien, van dirigidos a los locales, pero qué hay para el turista; para el turista es muy difícil en el festival cultural hacer una cola de tres o cuatro horas para encontrar un lugar hasta adelante, ningún turista lo hace, y tenemos que empezar por ahí; yo he solicitado mucho espacios específicos para el turista, sí es necesario que se cobre y que esos ingresos sirvan para que se pueda contribuir a enriquecer el festival, o que se vea la manera de utilizarlos; pero para nosotros es muy difícil, aunque hacemos las promociones, es muy difícil que el turista no tenga un asiento asegurado en uno de nuestros festivales. Calidad de los servicios: también, como otra debilidad que también señalaron muchos de ustedes; aquí hay dos temas que hay que resaltar: primero, cuál es la calidad humana del zacatecano; en varios eventos y acciones que hemos hecho promoción la gente viene, y algo de lo que les llama mucho la atención es la calidad humana, dicen “qué amable es el zacatecano”; pero, hay cierta contrariedad con el tema en los servicios, que a lo mejor los servicios no son de la calidad, estamos trabajando y tenemos que seguir trabajando en ello, y aquí es importante el involucramiento de ustedes y apoyarnos para profesionalizar esa amabilidad, la amabilidad es un gran paso que tenemos y es una ventaja contra otros destinos; quienes hayan viajado a otras ciudades, particularmente en el norte se van a dar cuenta que a lo mejor no es la misma amabilidad que tenemos aquí, pero tenemos que profesionalizarla. También se nos mencionan algunas oportunidades, aprovechar el mercado migrante, ahí tenemos un gran potencial para muchas especialidades del turismo que seguirán desarrollando en un futuro, no son de inmediato, desgraciadamente, pero con un mercado migrante tan importante, tenemos algo que muy pocos destinos tienen, un mercado para el turismo médico, pero tenemos que trabajar en ello, necesitamos hospitales, clínicas, es un trabajo muy arduo, pero tenemos lo que no tienen otros destinos que le están apostando, yo veo esfuerzos que hace el Estado de Yucatán y algunos otros, y no tienen el mercado, nosotros tenemos el mercado, ahí requeriremos también mucho su apoyo para desarrollar esta actividad. Fortalecer el turismo de reuniones, ya mencionaré más adelante las acciones que hemos hecho, también ustedes lo resaltaron, la importancia de esta especialidad y lo que hemos hecho hacia adelante. También, algunas de las fortalezas, nuestra conectividad terrestre; evidentemente falta hacer algo, falta trabajar mucho más en la actividad aérea, tenemos ya anunciado el nuevo vuelo de Vivaerobus, que empezará en el mes de noviembre, pero estamos buscando más, necesitamos una conexión con Monterrey, necesitamos una conexión con las playas, porque la conectividad con las playas nos ofrece dos grandes oportunidades, una para los locales, ofrecerles un vuelo directo a playa; y la que nos importa a nosotros como Secretaría de Turismo, la posibilidad de traer los mercados de media y larga estancia que llegan a Puerto Vallarta, a Cancún o a algunas otras playas; estamos trabajando en ello, evidentemente es un trabajo complicado, no es sencillo; y lo primero que nos están preguntando es: cómo va a funcionar este nuevo vuelo; si ese funciona, abrirá la puerta para otras cosas. Identificar productos turísticos, el turismo cultural, reuniones, naturaleza, ya hablaré más adelante lo que se ha hecho en estas especialidades, particularmente en turismo naturaleza donde hay un potencial muy interesante. Otro estudio, el programa de desarrollo turístico Camino Real Tierra Adentro, con resultados muy interesantes, se analizaron los 13 puntos del Camino Real Tierra Adentro y en esto estuvieron involucrados trabajos en los municipios de Chalchihuites, Sombrerete, Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe, Ojocaliente, Noria de Ángeles, Villa González Ortega y Pinos. Como propuestas aquí, menciono algunas de las propuestas, un

Centro de Interpretación del Camino Real Tierra Adentro, que me parece que pudiera ser nuestro principal proyecto; el reordenamiento del Santuario de Plateros Fresnillo, que también es un punto importante que tenemos que desarrollar, el Parque y Centro de Interpretación Sierra de Órganos, la Unidad de Servicios de la Zona Arqueológica de Alta Vista, el Centro de Interpretación Cueva de Ávalos, los paradores turísticos en Chalchihuites, el Sauce en Saín Alto y Noria de Ángeles. Se hizo también un estudio importante de conectividad aérea, lo que han señalado muchos de ustedes; aquí es importante saber, se comparó nuestro aeropuerto, un estudio hecho por la UAZ, se comparó nuestro aeropuerto con los aeropuertos de Aguascalientes, Monterrey, San Luis Potosí, nuestros servicios en muchos casos son cerca de un 10% más caros que los otros aeropuertos en vuelos nacionales y 2% en vuelos internacionales; la tarifa de uso de aeropuerto también es ligeramente más alta por ejemplo que el aeropuerto de Monterrey, tenemos que hacer ahí un trabajo con Oma, que es quien maneja nuestro aeropuerto para ver qué oportunidades les damos a ellos de negocio, para que puedan bajar estos impuestos a los usuarios. Se hizo un estudio de turismo religioso, esto sobretodo derivado de que el año pasado aquí hubo muchos cuestionamientos sobre el turismo religioso; bueno, pues hicimos este estudio, también hecho por la UAZ, encontramos algunas cuestiones que por ejemplo, los visitantes que van a los diferentes centros religiosos tienen perfiles muy diferentes, esto fue muy interesante; con San Judas Tadeo, el asistente tiene un promedio de edad de 41 a 50 años, San Judas Tadeo en Villanueva; en la Virgen del Agostadero en Villa García, y este pudiera tener un potencial enorme, solo que necesitamos aquí desarrollar un megaproyecto, estamos hablando que aquí la gente que va es de 31 a 40 años; los gastos promedio por persona fíjense, van de 250 a mil 100 pesos, mil 200 pesos, es un gasto promedio muy pequeño; volvemos a algo que expliqué hace un año, ese es turismo de fe, necesitamos, independientemente de esto, hablar del turismo religioso, que tiene un componente muy importante de cultura, historia, además de la parte religiosa. Plateros, el gasto promedio por persona es de 500 a mil 500 pesos, curiosamente encontramos también un dato interesante, la gente que va a Plateros es más joven, estamos hablando de los promedios de edad encontrados en este estudio, de 21 a 30 años. Tacoaleche, el Niño de las Palomitas, también gastos muy bajos de 300 a mil pesos, pero con un promedio de edad mucho más alto, de 30 a 60 años; y el tema que surgió mucho el año pasado, el Cerro San Simón, aquí algo interesante que hicimos en este estudio es que pues analizamos la afluencia del 12 de diciembre, el Día de la Virgen de Guadalupe, no hubo un solo asistente al Cerro San Simón en esas fechas. Se hizo un estudio para el Palacio de Convenciones, que nos dijera cómo estamos y qué tiene que hacer nuestro Palacio de Convenciones; bueno, nuestro Palacio de Convenciones, simplemente por darles algunas referencias de cómo lo recibimos, no servían los elevadores, las celdas solares, no había planta de luz, había una gran cantidad de deficiencias; el tema es que este recinto se condonaba anteriormente, y al condonarlo pues no tienes dinero para poder tenerlo, para arreglarlo y para poder tenerlo bien; hoy ya se hicieron muchas adecuaciones, las iré mencionando más adelante; pero el estudio no refleja que si queremos tener una cocina y necesitamos esa cocina, porque el 40% de los ingresos de un centro de congresos es en alimentos y bebidas, en algunos va en 40% y en otros llega hasta el 50%, es una inversión de casi siete millones de pesos; necesitamos inversiones, que éstas sí ya pudimos hacer algunas en equipamiento y mantenimiento básico, las comentaré más adelante, por siete millones; y el tema de arquitectura y funcionalidad operativa puede llegar hasta los 100 millones de inversión, solo menciono un dato importante, para que lo tomen en cuenta, el salón de hasta arriba, no

sé si lo conocen, el mesanin, es un gran galerón con piso de cemento pulido; hoy, los elevadores todavía no sirven, ya están próximos a funcionar; pero ese galerón que no nos representa un ingreso adicional, no representa un beneficio como tal, necesitamos construir salas ahí de 100 a 200 personas, porque cuando aspiramos a un congreso de mil, mil 200 personas, necesitamos evidentemente la plenaria para las mil 200 personas, pero luego se dividen en grupos que pueden ir de 20 a 200 personas; esos salones pequeños no los tenemos, y los podríamos poner arriba; y evidentemente, además de los elevadores, que no darían abasto, necesitamos escaleras eléctricas, las escaleras eléctricas y los salones representan una inversión de 25 millones de pesos, en los cuales, esperaríamos pudieran apoyar para que se pudiera hacer esta inversión en este importante edificio, ya mencionaré cómo ha evolucionado, pero que siga siendo un detonador de la economía regional. Un estudio muy importante que se hizo de turismo de naturaleza; aquí se habló de las tres especialidades o las tres subespecialidades del turismo de naturaleza, el turismo de aventura, el de ecoturismo y el turismo rural; se hizo un diagnóstico de 50 lugares en 12 municipios del Estado, y se encontró que los municipios con mayor potencialidad son Monte Escobedo, Sombrerete y Valparaíso, este estudio llegó al grado de poner en números el monto que se requiere para varios microempresarios y describir los equipos que debería comprar cada microempresario que quiera participar y ser empresario en turismo de naturaleza en el Estado de Zacatecas, ahí están los datos, están los estudios a disposición de todos ustedes para quien guste o quien tenga algún candidato que quiera convertirse en un operador turístico. En temas de financiamiento, creamos un área específica de financiamiento, es un área pequeña y nos gustaría que fuera un área mucho más robusta, más compleja, hasta el momento hemos beneficiado 159 empresas con asesoría; a partir de ello, se ha invertido por parte de los emprendedores siete millones de pesos, de los cuales uno de ellos es a través de créditos gestionados en acompañamiento por la Secretaría de Turismo y gestionados con diferentes instituciones de crédito; lo que hicimos en noviembre del año pasado en esta feria del financiamiento fue ponerles todas las ventanas, todas las diferentes opciones de créditos que hay en el Estado de Zacatecas y a nivel nacional, Fondos FIRA y muchos otros, para canalizarlos y orientarlos cada uno de ellos a qué fondo puede aspirar y en dónde puede tener algún beneficio; cuatro empresas ya se vieron beneficiadas con financiamientos, estos están ubicados en los municipios de Tepechitlán, Jerez, Valparaíso y Zacatecas; esta Feria del Financiamiento contó con 300 asistentes y la tendremos nuevamente en su segunda edición este año. En el tema de capacitación, hablábamos hace un momento, profesionalizar la amabilidad, un gran reto que tenemos; nuevamente, gente muy amable, pero nos falta de alguna forma que estén capacitados, como hoy el turista nacional e internacional requiere en cuanto a los servicios que está necesitando; hemos capacitado dos mil 414 personas, dos mil 414 trabajadores del turismo zacatecanos, esto representa un incremento del 64.94 con referencia al año anterior, donde capacitamos a mil 446 personas. Se han impartido 47 cursos, entre ellos destacan: Atención al Turista, Cadenas Productivas, Manejo Higiénico de Alimentos, Valor del Mercado Turístico, Informadores Turísticos, Gastronomía Zacatecana, el Diplomado en Turismo de Reuniones, ya certificados. En cuanto a certificaciones, recordemos que hoy la capacitación se divide en diferentes niveles, y una cosa es capacitarte y otra cosa es tener un nivel superior, las certificaciones; hoy, en este período tuvimos 21 certificaciones renovadas de del Distintivo Moderniza, de la Secretaría de Turismo, que habla de las empresas, que nos capacita en temas administrativos. 27 empresas certificadas en Distintivo H; este Distintivo H es muy importante en el sentido de que la gran crítica de los mercados internacionales

por décadas vino a ser a nuestra gastronomía que no se daba en condiciones higiénicas; el surgimiento del Distintivo H en su origen en la Secretaría de Turismo era para eso, era una señal altruista particularmente internacional de que esos establecimientos que tienen el Distintivo H hoy tienen la capacidad de servir alimentos en condiciones higiénicas. 21 certificaciones del Sello Punto Limpio, el Sello Punto Limpio habla de condiciones de calidad higiénica, buenas prácticas y aseguramiento de la calidad, sus áreas de influencia son las recepciones de los hoteles o de los restaurantes, los lobbies, salones para eventos, albercas y habitaciones; en el registro turístico nacional tuvimos 99 registrados en 10 municipios y en el registro de turismo estatal 529 en 30 municipios. Otro tema importante, la infraestructura, los convenios en coordinación con la Secretaría de Turismo sumaron 36 millones de pesos, de los cuales 15 millones 350 mil pesos son recursos federales, 17 millones 650 mil pesos son estatales y 3 millones son millones son municipales; se aplicaron a seis proyectos: la restauración de la Parroquia de la Inmaculada Concepción, la rehabilitación del Museo del Niño Minero en Vetagrande, la restauración de la Bóveda de Nápoles, la construcción del Mercado Gastronómico y Artesanal San Francisco, iluminación de Los Portales en el Centro Histórico de Jerez, iluminación del Cerro del Sombrerillo; así mismo, se apoyó la adquisición de módulos en los cinco Pueblos Mágicos, Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo, y se equipó para el producto “Cinema en tu Plazuela”, en esos mismos ocho municipios; por otra parte, para los Pueblos Mágicos se apoyó con 480 mil pesos en diferentes tipos de apoyo a festivales, que generaron alrededor de 15 millones, prácticamente 16 millones en ingresos. Entre estos eventos, se apoyaron: la Jerezada, el Festival del Globo, la Gran Caxcana, la Feria de Pueblos Mágicos en Pinos, y muchos otros. El tema probablemente central que está buscando la Secretaría de Turismo, el desarrollo de producto, ha habido nuevos productos turísticos, este año generamos 16 nuevos productos turísticos aunados a los 11 generados el año pasado, van 27 nuevos productos turísticos, 27 nuevas experiencias, hoy la tendencia es en generar experiencias, la competencia en destinos está pasando de ser una competencia de destinos a una competencia de experiencias; recordemos que el turista del Siglo XXI se ha convertido en un coleccionista de experiencias, y lo que está buscando es esto, lo que cada destino ofrece de manera diferente para llevárselo y que tenga un grado de recordación permanente, que es una experiencia que marque a los visitantes para siempre. Vale la pena destacar que en este sentido, el año pasado ganamos dos premios a nivel nacional; todos los años, la Secretaría de Turismo Federal hace un concurso de los mejores productos turísticos en 12 categorías; el año pasado nos llevamos dos, este año nos llevamos una, pero este año la que nos llevamos es la de “Bodas y romance”, que es una de las cuatro más fuertes, más importantes; hablando de que estamos compitiendo contra experiencias de los 32 Estados. Y un tema importante que estamos atendiendo para poder hacer que los promotores y los medios alcancen y conozcan estas experiencias turísticas, hoy en día estamos concluyendo la primera Feria de Productos turísticos que tuvimos a lo largo de dos días, donde la gente estuvo viviendo experiencias turísticas, vivieron el Globo, vivieron la Observación sideral, vivieron las bicicletas, la Mina y todas estas experiencias. Los invito a cada uno de ustedes, cuando gusten hacemos una visita a estos productos turísticos para que los conozcan; en la medida que los conozcan, van a poder, por una parte comprender el trabajo que estamos haciendo alrededor de las experiencias turísticas; segundo, promoverlas, que al final todos somos promotores del Estado; y tercera, seguramente tendrán ideas que podremos echar adelante. Muy bien, hablando de la parte de promoción, el Buró de Convenciones, tenemos una institución que es el Buró de Convenciones, que hoy se dedica específicamente a ir a

traer eventos, su función es detectar los posibles eventos y atraerlos; en este año tuvimos 58 Congresos, esperábamos 30, tuvimos 58; es decir, un 93% arriba de la meta; hasta el momento, hablando de la meta Quinquenal que era de 52, 165 Congresos magnos, hoy estamos en un 72% en la meta y apenas estamos en el segundo año, este año tuvimos alrededor de 37 mil visitantes a estos congresos; y lo más interesante, se han ganado sin condonar el recinto, porque no estamos condonando el recinto y se están ganando los eventos; hemos participado en 21 concursos de eventos y hemos ganado 18, es un porcentaje muy alto y sería interesante compararlo con el porcentaje, lo que decimos en este medio, el porcentaje de bateo de otros destinos y el nuestro es bastante alto. Estuvimos en cuatro eventos específicos para entrar en contacto con diferentes tipos de generadores de eventos, meeting planners, organizadores profesionales de congresos; eventos como IMEX América, con 31 citas directas con compradores; en Meetings Place México, con 30 citas directas a compradores, en el World Meetings Forum, con 21 citas directas; y en el IBTM en la Ciudad de México, con 80 citas, además de un desayuno donde impactamos a otros 50 posibles organizadores. Así mismo, entre estos eventos que se ganaron, se ganó el Congreso Nacional de Turismo de Reuniones, un evento muy importante, porque este evento nos posiciona, nos pone en el mapa del turismo de reuniones en México; haber tenido este evento fue muy importante, porque además de estar en el mapa, enseñamos lo que tiene Zacatecas para el turismo de reuniones, que como escuché en los posicionamientos, es una de sus inquietudes; y el haber estado ahí nos benefició en haber atacado de manera directa y frontal a las 11 asociaciones que rigen el turismo de reuniones de este país; entre ellas, las cuatro más importantes donde están los organizadores y generadores de congresos y convenciones, como el Capítulo México de la Meeting Professional International, PCO Meetings México, el Capítulo México de la Professional Convention Management Association y el Capítulo México de la International Congress and Convention Association, donde se reúnen ahí tomadores de decisiones específicos que tienen a su cargo muchos eventos y que a partir de ahora, de este evento, pueden pensar en Zacatecas como una posible sede. En el Palacio de Convenciones recibimos en este segundo año 71 eventos, entre ellos, eventos sociales, institucionales, congresos, convenciones y exposiciones; se incrementó el número de eventos no condonados, lo que genera una mejor apreciación y un mejor uso del recinto; se llevaron a cabo varias de las mejoras, mencioné muchas de las que nos faltan, mencionaré algunas de las que se hicieron: Se adquirió una grúa, que era indispensable en un recinto, para particularmente todo el colganteo en techos; una planta de luz, imagínense, éramos un recinto sin planta de luz; se arregló todo el tiranteo exterior del Palacio de Convenciones, un detalle que a lo mejor no hayan percibido, pero los vitrales, la parte de arriba, pues estaban tapados con bolsas negras de basura, ya lo cambiamos a un vinil de alto calibre; y como esos, había mil y un detalles que les podría decir que se han ido arreglando, afortunadamente; pero evidentemente, necesitamos hacer una serie de acciones adicionales para poner nuestro recinto en el lugar que debe estar; somos a la fecha, uno de los pocos recintos del país que se vende sin equipo, y eso no puede ser; afortunadamente, ya está en proceso la adquisición, y lo deberemos tener antes de que acabe el año; finalmente contaremos con mesas, sillas, como debe ser cualquier recinto ferial. Otro dato importante, hablando también de profesionalización, hemos trabajado en esta especialidad del turismo de reuniones para certificar a nuestra gente; hoy, finalmente estamos a punto de tener dos zacatecanos certificados con certificaciones internacionales, una que es el CERTIFICATION CONVENTION PROFESSIONAL; es decir, que te certifica con un

profesional de los Centros de Convenciones y COEXPO, que te certifica como un profesional de exposiciones; estamos muy cerca de tenerlo, va a ser más o menos en el primer trimestre del siguiente año; y trabajamos de cerca con, somos socios de 4 de las principales asociaciones de turismo de reuniones (CNTR) AND PROFEC, de ferias de recintos feriales; y en una de ellas, en MPE tenemos ya una zacatecana que es parte de la Mesa Directiva. Hablando de mercadotecnia e imagen, se diseñó una estrategia específica de mercadotecnia diseñada para los mercados, que fue también una de las inquietudes que ustedes mencionaron; aquí hablamos de mercados en consolidación, tenemos una presencia importante en Ciudad Juárez, Saltillo y Monterrey, que son los mercados en consolidación, en diversificación se trabaja también en mercados como Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Durango y Jalisco, así como en los Estados de mayor migración en los Estados Unidos, como California, Illinois y Texas; y en nuevos mercados, mercados de exploración, los mercados nacionales de Baja California y la Península de Yucatán, así como en el extranjero en Reino Unido, España y Colombia; así mismo, se trabajó en segmentos de acuerdo a las tres grandes estrategias que impulsa el Estado, el turismo cultural, el turismo de romance y el turismo de reuniones, y se están desarrollando nuevas estrategias para el turismo de naturaleza, que como ya mencioné, tiene un gran potencial; no perdamos de vista que el Estado tiene dos grandes fortalezas: en la capital, el turismo cultural; en el resto del Estado, el turismo de naturaleza, y así lo entendemos y así lo estamos desarrollando. A través de las campañas cooperativas se ejecutaron diversas estrategias con publicidad con diversas acciones, y simplemente para enseñarles algunos resultados, que están a disposición de todos ustedes, aquí los tenemos, les muestro parte de lo que hacemos: revistas importantes como México Desconocido, Volaris, Travesías, Buen Viaje, Líder Empresarial en Turismo, NATGEO en Aguascalientes, que habla del mercado Japonés, y NATGEO, es en las revistas que invertimos; una revista como ésta, como Travesías, donde invertimos, tener una página perdida a la mitad de la revista no tiene ningún impacto; o hacemos inversiones que sean de impacto en posiciones Premium, como ésta, tercera de forros y última página, o si no, no las hacemos; o ésta, si han visto quienes han volado a Estados Unidos, desde hace más de un año todas las revistas V de Volaris atrás traen a Zacatecas, y como esa, todas las que mencioné; además de diferentes herramientas como ésta, Zacatecas Experience, con 40 formas de vivir Zacatecas, están a su disposición, aquí tenemos algunas, por si alguno quiere llevarse. Así mismo, estas estrategias alcanzan espectaculares en diferentes ciudades como la Ciudad de México y algunas otras; televisión abierta, televisión regional, lo que ha generado cerca de 90 millones de impactos. Comenzamos también a trabajar en alianzas cooperativas internacionales, que nos permiten poco a poco llegar a nuestros diferentes mercados de interés. En redes sociales la promoción alcanzó a más de 100 mil impactos, se rediseñó la página web Zacatecastravel.com, se llamó, lo que llamamos el “Call to Action” a todas las acciones promocionales, para que la gente pueda tener ahí un número directo o en un click llegar a cada uno de los enlaces de los productos o de los servicios de los hoteles, etc. Se realizaron diversas acciones de presencia de marca y activaciones con equipos deportivos de Zacatecas, lo que nos permite posicionar nuestra marca a nivel local, regional y claro, también nacional; y todos ellos se han convertido en embajadores de la marca. Se fortaleció la marca Zacatecas Deslumbrante, bajo el concepto marca destino, la marca destino ya rebasa el tema de marca turística, y hoy identifica a Zacatecas en diferentes ámbitos, no solo en el turismo. En cuanto a promoción y difusión, se llevaron a cabo diferentes acciones de promoción directa al consumidor final, acciones como: participación en la Feria México

en el corazón de México, en la Ciudad de México; exposiciones fotográficas en diferentes centros comerciales, el Festival Regional de Zacatecas, las tiendas y restaurantes Sanborns; recordarán que el mes de abril fue el mes de Zacatecas en Sanborns, y muchos otros festivales gastronómicos. Con todo lo anterior, calculamos que se alcanzaron a 150 mil posibles turistas que en un futuro pudieran venir a Zacatecas y que pudieran estar hoy donde estamos empezando a motivarlos para que puedan venir con nosotros. Sin tener una estrategia específica para la promoción de productos turísticos, la que ya comenté, Zacatecas Experience, con 40 formas de vivir Zacatecas; con la reapertura del teleférico se generó una estrategia para acceder y volver más accesible a los zacatecanos los productos turísticos con la campaña “Sé Turista en tu Estado”, la cual estamos desarrollando en este momento. A través de la participación en los pabellones del Consejo de Promoción Turística y Ferias Internacionales como el World Travel Market, en el Reino Unido; Fitur, en España; y la Vitrina Anato, en Colombia, logramos acercarnos a mercados con un gran potencial para la atracción de turistas internacionales, y establecer así enlaces y alianzas que nos permitan una mayor presencia en estos lugares. En estas ferias, simplemente por mencionarlo, en el World Travel Market fueron 65 citas específicas; en Fitur, 50; en la Vitrina Anato, 25; y aquí lo que estamos haciendo es llegar de manera directa a ese tour operador europeo, norteamericano o sudamericano, que a su vez llega, a través de su cadena de mayoristas y minoristas, sobretodo estas agencias minoristas que están con puerta hacia la calle, para que el turista de esos lugares, de esos países, pueda comprar un paquete, y ese tour operador al final se enlaza con un tour operador mexicano, que a su vez se enlaza con los diferentes jugadores locales, ya sean hoteles, experiencias turísticas o incluso un concentrador que pueda ser un operador local. Es el trabajo que se hace, o posterior, en estas ferias en las que participamos; asimismo, consolidamos nuestra participación en el Tianguis Turístico, con una delegación de 109 zacatecanos, donde se generan más de 800 citas de trabajo entre citas directas con compradores y entrevistas, no sólo nosotros, sino jugadores que nos acompañaron como las asociaciones y las cámaras, y ocho importantes convenios de colaboración; se realizaron cinco viajes de familiarización de la industria turística y cuatro viajes de prensa..., muchas gracias, y cuatro viajes de prensa con 254 entrevistas, 80 comunicados de prensa, 14 eventos y conferencias de prensa, todo eso nos llegó, y esto es un dato muy importante, nos permitieron lograr..., muchas gracias, mil 144 publicaciones gratuitas hechas a través de esta estrategia de relaciones públicas, gratuitas y positivas sobre Zacatecas, que si las hubiéramos tenido que pagar hubieran tenido un costo superior a los 30 millones de pesos, y que además, impactaron a 50 millones de lectores, todo esto ha sido posible gracias al trabajo de un gran equipo que me honro en dirigir, y que este equipo además puedo decir, en donde salvo dos personas, la Subsecretaria y yo, el resto son 100% zacatecanos, un equipo totalmente de zacatecanos, que afortunadamente hemos podido ubicar a cada uno de ellos según sus aptitudes y fortalezas en la posición adecuada para lograr resultados extraordinarios; los números hoy me parece que reflejan claramente el crecimiento que ha tenido: en 2016 tuvimos en la capital 630 mil turistas, y en el Estado un millón 200; en 2017 654 mil turistas en la capital con un crecimiento de 24 mil turistas, estamos hablando de cerca de un cuatro por ciento, para actualmente, para el 30 de septiembre el crecimiento con relación al 2017 es de 3.17; lo importante de esto es que los números que mencioné del 2017 son los mejores, fue el mejor año del turismo en Zacatecas, y hoy vamos tres puntos por arriba en cuanto al número de asistentes...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le pido, señor Secretario, si concluye su participación.

EL C. LICENCIADO EDUARDO YARTO APONTE, SECRETARIO DE TURISMO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, estoy en la conclusión, este año proyectamos tener 675 mil; hoy en ocupación, el año pasado fue la mayor ocupación en los 30 años con 54. 43%, este año vamos por arriba con 58.56% y en ingresos tuvimos un millón 350 mil y hoy vamos por arriba, alrededor de un 12%. Ya para concluir, solo quiero volver a tocar cinco puntos que ustedes mencionaron: la importancia del turismo en México y en Zacatecas, sí es una actividad muy importante, con números muy importantes y que debemos de trabajar en conjunto, y aquí les pedimos su apoyo para trabajar en conjunto y hacer que esta actividad siga creciendo; sin duda, descentralizar el turismo del Centro Histórico, es una prioridad en la que estamos trabajando, tan solo en el Centro Histórico necesitamos descentralizar en la calle Hidalgo, moverlos hacia La Alameda y algunos otros puntos, pero además, generarlos en muchos otros municipios. Los festivales, que no sean solo para los locales, que sean para los turistas; el potencial del talento zacatecano nosotros lo estamos utilizando mucho, estamos generando, no solo operadores locales, sino estamos utilizando talento en cuanto a espectáculos en danza, en música y los estamos utilizando para promover y proyectar a Zacatecas; y además, estamos buscando nuevos empresarios, la conectividad aérea; y por supuesto, me parece que el gran tema en el que todos estamos de acuerdo es el Presupuesto; evidentemente queremos estar en las grandes ligas del turismo y tenemos que empezar con un presupuesto de grandes ligas, y ahí es donde les pedimos a todos que nos apoyen para poder llegar a lo que todos tenemos en mente de un Zacatecas turístico. Muchas gracias por su atención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, ciudadano Secretario, por su participación; le solicito ocupar su lugar. A partir de este momento y por única vez, se abre el registro a las y los ciudadanos Diputados que deseen participar para formular sus preguntas. Quien desee inscribirse...

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Navidad Rayas.

EL DIP. PRESIDENTE.-...favor de solicitarlo a esta Presidencia, y lo vamos a hacer en bloques de cinco.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Navidad Rayas.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Mónica Borrego.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Carolina Dávila.

EL DIP. CORRERA VALDÉZ.- Correa Valdéz.

LA DIP. DÍAZ ROBLES.- Verónica Díaz Robles.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Navidad Rayas.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Héctor Menchaca.

Presidente. LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Carolina Dávila, por favor,

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Mónica Borrego.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Les voy a mencionar a las personas que tuvieron a bien el registrarse para formular preguntas, si omitimos a alguien, por favor, me

lo hacen saber. Navidad Rayas, Lizbeth Márquez, Alma Dávila, José Guadalupe Correa, José Dolores Hernández, Mónica Borrego, Héctor Menchaca y Carolina Dávila.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Confirmando, señores y señoras Diputadas: Navidad Rayas, Lizbeth Márquez, Alma Dávila, José Guadalupe Correa, Mónica Borrego, Héctor Menchaca, Carolina Dávila, Verónica Díaz y Karla Valdéz. Se cierra el registro. Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, la Diputada Navidad Rayas.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Señor Secretario, bienvenido, buenas noches. Cuando nos referimos a los derechos fundamentales, frecuentemente nos referimos al derecho a la vida, libertad, consciencia, opinión, entre otros. Sin embargo, pocas veces o casi nunca, relacionamos el derecho de esparcimiento o de recreación como derecho humano fundamental, este derecho se encuentra plasmado en el artículo 15 de la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, y señala: “Toda persona tiene derecho al descanso, a honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico”. El turismo es un factor importante para el desarrollo económico de Zacatecas, sus beneficios no solo se reflejan en generación de empleos; por ello, es de vital importancia que la Secretaría a su cargo promueva los atractivos y servicios turísticos con los que Zacatecas afortunadamente cuenta; para ello, es necesario utilizar los medios idóneos para difundir el sector turístico de Zacatecas, como es el caso de las nuevas tecnologías de la información; el artículo 32 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública establece que unas de las atribuciones de la Secretaría a su cargo, es crear y difundir en medios electrónicos el Directorio Estatal de Servicios Turísticos; mientras no se cuente con una estrategia de promoción del sector turístico, este no será un factor de desarrollo económico y social en nuestro Estado. Señor Secretario, le pregunto ¿cuál ha sido la estrategia implementada por la Secretaría de Turismo para difundir al sector turístico en los diversos medios de comunicación y aumentar el flujo de turistas en el Estado?; de igual manera, ¿qué tipos de convenios ha celebrado la Secretaría a su cargo, con organismos de carácter privado, nacionales e internacionales para promover el desarrollo turístico de nuestra Entidad?, ay, Secretario, tengo varias preguntas, ¿cuál es la política implementada desde la Secretaría de Turismo para fomentar en el Estado un turismo social?, y no podría dejar de preguntarle ¿cuándo se va a abrir y qué destino tiene el Centro Cultural Bicentenario?, y, porque me di cuenta el día de hoy, el día de hoy se anuncia en uno de los periódicos el Festival Internacional de Narración Oral, que dicho evento cultural en donde habrá la intervención de países como Costa Rica, Cuba, Venezuela y Bolivia, entre el 08 y 12 de octubre en varios municipios de nuestro Estado, como por decir algo, Villa de Cos, Vetagrande, pero que no sólo cuente con un apoyo económico de parte del Estado, pues en dicho reportaje dicen que son 60 mil pesos de presupuesto, si no ya con este serían dos años en los que el Instituto

Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde no participará, que si bien, este es un organismo público descentralizado, hacemos el respetuoso exhorto para realizar una coordinación efectiva interinstitucional, para fomentar el turismo cultural de nuestro Estado, dicho sea, que ese festival está reconocido en esta ciudad, pero ya no cuenta con el mismo presupuesto en el apoyo. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, a la Diputada Lizbeth Márquez.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Presidente Diputado, favor de registrar mi asistencia, Rodríguez Ferrer Eduardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias. Señor Secretario, hablamos mucho sobre presupuesto, sin llegar a soñar a lo mejor en los 468 millones que tiene Guanajuato, mi pregunta es ¿cuánto propondría usted, y principalmente, en qué estaría dirigido ese presupuesto? Finalmente el turismo no es saber más que otra cosa de ventas, desarrollar un producto, venderlo y cuidar la calidad, porque cliente satisfecho, finalmente repite la compra; entonces, ¿en qué área cree usted que adolecemos más en el tema de presupuesto?

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, a la Diputada Alma Dávila Luévano.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Presidente. Buenas tardes, señor Secretario. Bueno, trato de ordenar dos ideas, porque una de las actividades que más se realizan en el Estado, aquí en la ciudad, y que creí que era una de las principales para promover el turismo son los festivales; tenemos más de 16 festivales en diferentes temas, algunos se pudieran clasificar como que sí derraman economía, que sí generan derrama económica aquí al lugar, porque son los internacionales, y otros que se pudieran ver como festivales que generan o fomentan la cultura de los propios del lugar; pero me preocupa que ahorita usted nos informe que estos no se ven reflejados en la derrama económica, puesto que

los turistas no pueden disfrutar de estos festivales; entonces, dónde debemos de colocar la actividad de estos festivales culturales; y la pregunta sería, ¿si se ha generado pues un comparativo de cuánto es la inversión en festivales comparado con cuánto es la derrama que se genera por los festivales? Y si ustedes tienen un proyecto de fomento de turismo con enfoque en el desarrollo de las culturas locales, la promoción de nuestras tradiciones, el que el turista pueda disfrutar de venir a visitarnos y que pueda conocer nuestras tradiciones, ¿cómo recuperar a través del turismo para que no se pierdan los saberes locales, tanto de las artesanías, la gastronomía?, esas serían las preguntas. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado José Guadalupe Correa, hasta por cinco minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Presidente. Señor Secretario, dentro de los productos turísticos en Zacatecas, se tiene a los Pueblos Mágicos y a algunas sierras, entre los municipios del Téul de González Ortega y Juchipila, tenemos el Pino Maximartinezii, mejor conocido como el Pino Azul, una especie desconocida, endémica de esta zona; se ha dicho en su momento que es único en el Estado, único en el país y único en el mundo. La zona tiene potencial para el turismo ecológico, lo invito para que evalúe también la posibilidad para desarrollar un parque ecoturístico, no sé, señor Secretario, si tengan conocimiento del Santuario de las Guacamayas en el Municipio de Moyahua de Estrada, y hasta donde pudiéramos impulsar estos espacios naturales, aprovechemos esta sierra de una manera amigable y conectemos los dos Cañones, el Cañón de Juchipila y el Cañón de Tlaltenango ¿qué se requeriría para impulsarlo? También, señor Secretario, reconocer y aplaudir la apertura del Centro Arqueológico en el Téul de González Ortega, pero creo que debemos al menos hacer una campaña fuerte de difusión de esta zona arqueológica, porque creo que poco se está dando a conocer en todo el Estado de Zacatecas y en todo el país, y creo que es un punto que pudiéramos impulsar en esa zona, no; entonces, pedirle su apoyo y su respaldo; y por último, preguntarle, señor Secretario, ¿cuál ha sido el costo beneficio de la campaña que se ha impulsado aquí en Zacatecas sobre Zacatecas Deslumbrante, ¿cuánto se ha gastado y cuánto ha sido el impacto económico de alguna manera a través de este programa aquí en el Estado de Zacatecas? Muchas gracias; es cuanto, Presidente Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos, a la Diputada Mónica Borrego Estrada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputado Presidente, con su venia.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Señor Secretario, Bueno, yo tenía, también una de las preguntas coincide con la pregunta de mi compañero, ¿cuánto dinero se ha invertido en Zacatecas Deslumbrante, y ¿cuáles son los beneficios que ha tenido en la derrama económica?, otra de las preguntas, con todo respeto y sin afán de ofender a nadie, sí quisiera saber ¿qué es lo que ha hecho para promover a Zacatecas sin tener ese corazón zacatecano?, es a nivel nacional, internacional, como si fuera usted un zacatecano, como nosotros como zacatecanos amamos y queremos nuestra entidad y lo defendemos con uñas y dientes; entiendo que el señor Gobernador en usted vio cualidades y capacidades para poder nombrarlo con el puesto tan importante que actualmente desempeña, y aunque no es zacatecano y no somos unas personas, que yo en lo personal bienvenidos todos los fuereños, pero sí para un puesto como promover el turismo, sí me brinca un poquito en cuestión de cómo lo puede promover sin ser sangre de Zacatecas, y para mí, me ha tocado en algunas ocasiones que carece alguno hasta de conocer a gente de Zacatecas, de toda la vida, que no conoce también algunas entidades del Estado y también en nuestro parecer carece de un arraigo a esta tierra y falta de defender los intereses de los zacatecanos con mayor dinamismo y entusiasmo, con todo respeto, señor Secretario; y en cuestión de por qué la dependencia a su cargo no ha tenido a bien el facilitar, esto es de algunas personas que se acercaron a mí y quiero hacer el pronunciamiento, ¿por qué usted no ha tenido la facilidad de facilitarles las instalaciones del Palacio de Convenciones para congresos en materia de salud pública?, particularmente en el tema de prevención de adicciones, como en alcohólicos anónimos, que vinieron para un congreso, yo creo que usted conoce el tema, en el entendido de que los particulares son miles y de diversos Estados del país, lo que dejaría una importante derrama económica para la Entidad; además, tengo conocimiento de que los organizadores de este evento han solicitado una audiencia con usted y no ha tenido la disposición para atenderlos, sería muy bueno que se aclarara, porque sí llegaron con mucho sentimiento sobre su persona, y yo creo que los zacatecanos no somos así, en el comportamiento que tiene usted para ellos. También en cuanto a todo lo que nos ha informado de los gastos que ha tenido en cuanto a los estudios de diferentes tipo de turismo, ¿qué se ha logrado en todos los estudios, porque sí mencionó mucho los estudios que se han hecho, y ¿cuánto es lo que ha logrado para toda la capacitación turística, los estudios turísticos?, pero ¿qué se ha logrado para la captación?, porque sí hay mucho qué desear y qué decir del turismo en Zacatecas, está muy bajo. Gracias, Secretario; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Señor Secretario para dar respuestas a este bloque de preguntas de los ciudadanos Diputados, hasta por 20 minutos.

EL C. LICENCIADO EDUARDO YARTO APONTE, SECRETARIO DE TURISMO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, muchas gracias. Me voy a ir en orden de las preguntas hechas, espero no omitir ninguna. Diputada Navidad Rayas, sobre promover servicios y productos turísticos con nuevas tecnologías; bueno, hay toda una estrategia especializada en redes sociales, justamente para ello, se hizo una nueva página, Zacatecas Deslumbrante, se crearon perfiles en Facebook, Twitter e Instagram, y hoy lo que

podemos decir es que nuestros perfiles el número de visitantes es muy alto, muy por encima incluso del que se tienen en las otras Secretarías de Estado, estamos muy por arriba de todos los demás, y la gran ventaja, sobre todo porque viene una apuesta muy importante el año que entra a los medios digitales, son una tendencia, en su momento iremos haciendo la mezcla para trasladarnos un poco más hacia la promoción vía tecnología que es mucho más productiva y económicamente más competitiva a la publicidad tradicional, estamos justo en ese proceso, pero ya hay acciones muy concretas, las estrategias que hacemos, cada vez que hacemos una publicación en Facebook, en Twiter tienen un alcance muy amplio, incluso mencionado por destinos competidores, nos mencionan muchos este tema, el tema del auditorio, ¿si es el auditorio Bicentenario el que mencionó?, sí, no es un tema nuestro; sin embargo, hemos hecho algunas propuestas, yo veo el auditorio, bueno, finalmente sí se construyó para conciertos, he estado en constante contacto con diversos jugadores, entre ellos OCESA que es grupo CIE, de momento no han manifestado un interés mayor, les he llevado la documentación, les he platicado cómo está, lo que habría que hacer, pero bueno, estamos..., seguimos tratando, buscando que vengan, y ojalá lo quisieran operar. En cuanto al festival que mencionó, todos estos eventos, para eso tenemos nosotros el Buró de Convenciones u Oficina de Convenciones y Visitantes, que es lo mismo, perdón, aquí tengo pastillas eh, dónde justamente lo que pedimos es que se acerquen a esos eventos, ¿qué nos ha sucedido?, que muchos eventos se acercan y lo que nos dicen es “Dame un apoyo de tanto”, y ¿por qué quieres ese apoyo?, “porque es lo que me falta”, no, es que los apoyos no es de lo que a ti te falte, sino de lo que tu evento me genera en derrama económica, en hospedaje, en alimentos, en todo eso, hacemos todo un análisis de cada uno de los eventos que nos pide apoyo, y ahí es donde muchas veces la gente se molesta, porque quieren la cita en el instante y quieren el apoyo en el instante, pues eso no se puede, tenemos que hacer una evaluación de cuánto nos deja cada uno de ellos; si usted está cercana a estos organizadores que se acercan a nosotros, los apoyos irían en función, por lo menos, de la Secretaría de Turismo, yo no puedo hablar por cultura, pero de la Secretaría de Turismo en función de la derrama económica que dejen en turismo; del turismo social, aquí lo que estamos buscando, el término turismo social es un término a lo mejor un poco ambiguo, incluso en ocasiones malentendido en el turismo, pero bueno, lo que estamos haciendo es una campaña, primero, para el propio zacatecano; me llama la atención y lo digo con todo respeto, pero me llama la atención que veo con mucha frecuencia que los locales no conocen todo lo que hay en cada uno de los lugares; entonces, estamos haciendo una campaña Sé turista en tu Estado, donde además estamos buscando en muchos casos darles precios preferenciales, por ejemplo: el teleférico le cuesta la mitad a cualquier zacatecano que enseñe su credencial de elector, con una dirección de Zacatecas le cuesta la mitad; entonces, estamos buscando que se sumen productos para ello, y para los diferentes, para lo que pudiéramos entender también como turismo social como diferentes segmentos especiales, como tercera edad y algunos otros, estamos haciendo acciones específicas, por ejemplo: acabamos de anunciar en México, anunciarnos como un Estado que va a participar, somos el único Estado hasta ahorita que va a participar en el Festival de Adultos Mayores en México, y sí somos el único mejor, porque además somos el único que haría un impacto directo y ahí además podríamos contactar a los líderes que manejan grupos de la tercera edad y buscar esas facilidades. Diputada Lizbeth Márquez, sobre el tema de presupuesto, ¿cuánto?, bueno, yo sé que no podemos aspirar a lo que tiene Guanajuato, claro, me gustaría, Guanajuato, otros Estados, Querétaro también tiene una cantidad importante, Yucatán tiene una cantidad importante, ¿cuánto sería lo menos? ahora sí como si estuviéramos regateando, ¿cuánto sería lo menos?, mire, yo quisiera por lo menos para infraestructura unos

80 millones, porque hay tanto que hacer en infraestructura, el año pasado nos pusieron cuatro millones en infraestructura en presupuesto, pudimos sacar 15 más, que fue un estira y afloja, bueno, con 19 millones en infraestructura es poco lo que podemos hacer, hay tanto qué hacer, hay tantas solicitudes de Pueblos Mágicos y de municipios que no son Pueblos Mágicos que pudieran tener un potencial en el turismo y no los podemos ayudar, también es cierto que hay que canalizar bien estas inversiones, porque por ejemplo, se nos acerca gente que nos dice: “yo pongo el terreno, tú constrúyeme las cabañas”, no es así, no, esto tiene que ser, no puede ser directo a los particulares, tiene que ser específicamente al municipio o a un tercero, para poder hacer estas obras; y en promoción, me gustaría otro tanto de ser posible, es menos que lo que tienen los Estados con los que competimos, pero por lo menos es un presupuesto más digno que nos permite movernos más hacia adelante. Diputada Alma Gloria Dávila, sobre los festivales, la promoción en los festivales, hacemos esfuerzo, por ejemplo: en estas revistas que hoy enseñé, la revista de este mes va dedicada al Festival de Teatro de Calle, y en su momento, la publicidad fue dedicada, todas las acciones fueron dedicadas al Festival Cultural, y así en algunos casos, y no solo es la publicidad impresa, sino las estrategias en redes sociales, la televisión que hacemos a nivel regional, y un punto muy importante, las conferencias de prensa para cada uno de esos eventos nos movemos, hacemos conferencias de prensa que en ocasiones llegan a ser hasta en nueve entidades diferentes, justamente con la idea de impactar; sin embargo, vuelvo al tema, quisiéramos espacios para los turistas, porque no los tenemos, por mencionar un caso, sabíamos que había un interés ahora en el Festival Cultural para estos conciertos, pero en particular llamaba la atención el concierto de Dios salve a la reina, no había manera de conseguir un bloqueo para turistas que pudieran venir, ¿qué pasa cuando llegan esos turistas?, pues van a los espectáculos que pueden, a los que no están tan llenos, o a los que son de paga, los que son un poquito más exclusivos, como los conciertos de piano y algunos otros; yo he insistido en cultura que nos den un espacio para vender esos lugares a los turistas, el ingreso que lo controlen, y evidentemente no lo quiero para turismo, que se lo quede la institución que se lo tenga que quedar, que se lo quede el DIF, que se lo quede cultura, que se lo quede quien sea, pero si me dan esos espacios, puedo salir a venderlos, puedo paquetearlos, puedo estar en las ferias vendiendo los diferentes espectáculos; también, evidentemente, sería importante que pudiéramos conocer la programación con más tiempo, porque los paquetes turísticos se venden con mucha anticipación; en el tema de tradiciones locales, buscamos rescatarlas, hay mucho apoyo al tema de Pueblos Mágicos, creamos un festival de Pueblos Mágicos de Zacatecas nada más, que los vamos turnando en los diferentes Pueblos Mágicos, pero no solo para Pueblos Mágicos, invitamos otros municipios a que se suban, invitamos incluso Pueblos Mágicos que pudieran estar cerca de otros Estados que pudieran estar cercanos, que..., de otros Estados, Pueblos Mágicos cercanos para..., lo que buscamos es hacer esta feria un poco más grande que con el tiempo se vuelva regional, y ahí presentamos mucho las diferentes tradiciones que tenemos, las diferentes manifestaciones de cultura; lo mismo sucede con los diferentes eventos que tenemos, tuvimos el Congreso Nacional de Turismo de Reuniones, presentamos el Grupo de Ensamble de Percusiones de la UAZ, un actor zacatecano que..., Roca Montes que hace una representación sobre el Teatro Calderón, un ensamble de danza moderna, la Banda Sinfónica y muchas otras cosas, todo lo que genere algún tipo de tradición, bailes folklóricos, y eso lo estamos repitiendo en otros esquemas; hablé hace un momento del Festival del Producto Turístico que hoy termina, que inauguramos el miércoles con una demostración similar de la cultura zacatecana. Diputado José Guadalupe Correa, mencionó el tema del Pino Azul, de la Sierra de Moyahua, pues todo el sur del Estado, he estado en diferentes lugares del Estado, en diferentes

lugares de la zona de los Cañones, los diferentes municipios que están ahí, el potencial es enorme; además, fue algo que se reflejó en el estudio de turismo de naturaleza y sabemos que el potencial es enorme, ¿cuál es el problema que estamos teniendo? Crear infraestructura por parte de la Secretaría de Turismo, pero sobre todo, detonar nuevos empresarios pequeños y microempresarios que den experiencia. Estuve recientemente en Jalpa, y yo lo que decía al nuevo Presidente Municipal y a la gente de ahí, tienen que promover que se generen nuevos empresarios, tienen ya un gran mercado que viene a Caxcán, y que más allá de las albercas no hay mucho que hacer cuando están en medio de una Sierra primorosa que no pueden aprovechar, ¿qué necesitamos?, y ojalá ahí nos pudiera ayudar, Diputado, y el día que quiera nos vamos y nos peinamos los Cañones, nos ponemos botas y tenis y peinamos los Cañones, pero sobre todo, me gustaría entrar en contacto con esos posibles empresarios que quisieran, los invitamos a todos, al que se apunte ahí vamos, pero con esos empresarios o esos operadores que pudieran tener el interés, nosotros los podemos capacitar, les daríamos el estudio de naturaleza, que puedan ver las inversiones que tienen que hacer, no podemos pagar las inversiones, pero sí los podemos canalizar con instituciones de crédito para ver si logran tener un crédito. El tema del Téul, vamos a hacer una campaña importante para reforzar, es la tercera zona arqueológica que tendríamos disponible para los visitantes, nos viene a complementar un Pueblo Mágico, lo cual nos cae como anillo al dedo, porque el Pueblo Mágico ya de por sí es atractivo, pero tener una zona arqueológica lo va a hacer mucho más. En el tema de la publicidad, se han invertido, no es que lo hayamos hecho nosotros, con esto contesto también a una de las preguntas de la Diputada Mónica Borrego, la inversión es alrededor de 25 millones, donde nueve de ellos casi 10, son nuestros, los otros 15 vienen 10 de cooperativos, del Consejo de Promoción Turística de México y algunos otros socios comerciales que se unen a nosotros, como Aeroméxico, algunas otras, y además llegamos, incluso ya tuvimos un primer socio comercial zacatecano que es Viñedos Campo Real, y además, ¿en qué invertimos eso? Se hacen convenios tripartitas con socios comerciales, por ejemplo: como Price Travel, tiene quiosco, además de ser uno de los más grandes, Price Travel, menciono varios: Best Day, Logic Travel, Viajes Corte Inglés y algunos otros, todos ellos tienen diferentes mecanismos para llegar a los mercados que nosotros no tenemos, que ningún destino de la república tiene, y ellos pueden llegar a los mercados, por ejemplo: tenemos estos kioscos en los centros comerciales, que son los mejores lugares para venderlo, y estamos en todos esos kioscos, gracias a la hazaña que tenemos con cada uno de ellos, incluso de repente te puedes topar un kiosco de Price Travel y uno de Best Day que están a 150 metros de diferencia y en los dos encuentras temas o promoción de Zacatecas. De las preguntas de la Diputada Mónica Borrego, bueno, ya mencioné el tema de la publicidad, el tema de alcohólicos anónimos, conozco al señor Jesús Limones, que es el Director de este evento, no nos habíamos conocido por diversas razones, ya tuvimos alguna reunión, la relación con él es muy buena, había, efectivamente, algunos, digamos malos entendidos, ya se arregló, pero hay un tema fundamental que sí quiero recalcar y de dónde surgían los malos entendidos; es cierto, hay una derrama importante por el Congreso de Alcohólicos Anónimos, y de muchos otros Congresos, pero nos pedían el recinto en gratuidad, eso no lo podemos hacer, el recinto, ya mencioné todos los problemas que tiene, solo prenderlo cuesta 25 mil pesos diarios; entonces, no podemos condonarlo, finalmente llegamos a un acuerdo con el Licenciado Limones, se pagó este año, que fue cuando se dio la controversia, e incluso ya reservó y tengo entendido que ya dio el primer anticipo para volver a traer el evento el año que entra, el tema con el señor Limones está caminando muy bien afortunadamente, sí hubo un momento medio tenso, pero está totalmente arreglado. El gasto de los estudios y capacitación, en todos los estudios

costaron alrededor de un millón y medio, es la suma de todos ellos, la mayoría de ellos se hicieron con la UAZ, algunos otros no, pero la gran mayoría con la UAZ, y la capacitación nos costó alrededor de dos millones aproximadamente, ahora, ¿qué esperamos de ello? en la capacitación como ya mencioné. Primero, profesionalizar la amabilidad, y sobre todo, darle las herramientas específicas a cada uno de los zacatecanos para que pueda atacar de frente al mercado turístico; mencionamos muchos eventos en los que se capacitaron, donde se hizo una inversión importante, simplemente un ejemplo: hicimos un diplomado de turismo de reuniones, donde lo que hicimos fue prepararnos para recibir al Congreso Nacional de Turismo de Reuniones y que nuestra gente, tuvimos más de 100 personas ahí, y que nuestra gente estuviera lista para recibir a estos visitantes, particularmente que supieran atender a los compradores. Y así en cada uno de los casos, y bueno, el otro tema, el tema de la promoción sin tener corazón zacatecano, bueno, sí, no soy zacatecano, soy chilango, pero ante todo soy profesional de la industria, y sé que cuando tengo una responsabilidad tengo que tomarla al 100%, ¿qué es lo que yo he buscado? Empaparme, no conozco todos los lugares importantes del Estado, hemos trabajado, tenemos por lo menos 26 municipios donde hemos intervenido de una u otra forma, no hemos intervenido en todos, aunque he estado en varios de ellos, hay algunos que con todo respeto no tienen potencial para el turismo, no hay nada que hacer, los he visitado, porque así me lo han solicitado en algunas ocasiones los presidentes municipales, me da pena decirlo, pero no tienen un potencial para el turismo, lo pueden tener para otras actividades, pero no para la actividad turística, y a veces es mejor ser más sincero, y decirlo tal cual, que crearles una falsa expectativa; lo que vengo yo a aportar con lo que yo sé, tengo 36 años dedicado al turismo, y eso es lo que quiero aportar, y una encomienda del Gobernador fue “Ayúdame y capacita a la gente, que a lo mejor en un futuro cercano, alguien de tu equipo o alguien de Zacatecas pudiera ser el siguiente Secretario de Turismo, que ya no lo tengamos que traer de fuera, pero queremos aprovechar todo en lo que tú has estado envuelto, lo que tú sabes, la exigencia que tienes, las diferentes posiciones en las que has estado para capacitar a los zacatecanos”. Así lo he hecho, retomo el tema del diplomado de turismo de reuniones, ese no costó un peso, fueron seis módulos y no costó un centavo, porque la capacitación la hice yo directamente, porque soy especialista en el tema de turismo de reuniones, eso es lo que vengo a apostar, y si hay algo que tengo bien puesto, es la camiseta de Zacatecas, porque antes que nada, perdón, es un compromiso que tengo con Zacatecas, pero para cualquier persona que nos dedicamos al turismo, es un honor estar en un Estado como Zacatecas y poderlo defender y poderlo promover, eso es lo que hago, el corazón se irá haciendo zacatecano, no se preocupe en eso estamos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Señor Secretario. Se le concede el uso de la voz, para ejercer su derecho de réplica hasta por tres minutos, a la Diputada Navidad Rayas.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Gracias, Diputado Presidente. En su Segundo informe de Gobierno, el Gobernador de Zacatecas dio a conocer que se apoyaron 20 eventos de gran impacto, mismos que según generaron un incremento en el flujo de visitantes, con la llegada de 15 mil turistas, beneficiando en su conjunto a más de 31 mil personas que

laboraron en el sector turístico con una derrama económica de más de 12 millones 800 mil pesos, y con una inversión de Gobierno del Estado de 628 mil pesos; el problema es que este tipo de acciones son políticas centralizadas y que no significan un fortalecimiento del sector, el sector turístico de Zacatecas necesita políticas más incluyentes y con una visión del sector hacia un turismo social, el cual está comprobado que deja una derrama económica importante en los lugares que se desarrollan. Señor Secretario, ¿cuáles fueron los argumentos que utilizó la Secretaría de Turismo para darle prioridad a los 20 eventos que se impulsaron y que se da razón de ellos en el Segundo Informe?, y como sugerencia, señor Secretario, por cuestiones de profesión le doy seguimiento a los jubilados del ISSSTE, y todo el año veo que visitan diferentes partes del país, y platicando con ellos me doy cuenta que no han pasado una noche en este Zacatecas Deslumbrante; yo le propongo hacer algún tipo de oferta para los jubilados del ISSSTE, para los jubilados del IMSS, para todos ellos que se den la oportunidad de pasar una noche aquí en Zacatecas; normalmente los zacatecanos que somos de algún municipio o venimos al Doctor, o venimos a estudiar a la Ciudad de Zacatecas, lo invitaría a tratar de promover con los jubilados; y entonces, en el Grupo Parlamentario de MORENA, creemos que el apoyo al sector turístico del Estado es fundamental para impulsar económicamente a Zacatecas y lograr con ello un desarrollo próspero y sostenible, no podemos conocer el turismo si no estamos en contacto directo con él. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, a la Diputada Lizbeth Márquez.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias, Presidente. No tengo ninguna aclaración.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. De la misma manera, por tres minutos para su derecho de réplica, a la Diputada Alma Dávila Luévano.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, gracias, Presidente. Bueno, me faltaron que me contestara la pregunta, ¿si se había hecho una medición o un comparativo de cuánto es la inversión en los festivales, y de cuánto estos mismos generan como derrama económica? Y lo retomo, porque para mí es muy importante el fomento a la cultura, a las tradiciones, a todo lo que tenemos aquí en nuestra tierra, y por qué los artistas locales luego se ven ofendidos porque se gasta mucho en hacer estos festivales, y sí, sí queremos conocer otras tradiciones de otros países, de otras ciudades, pero luego nuestros propios artistas se sienten desplazados; entonces, como lo que usted nos informa de las condiciones o características que tiene que cubrir en el turismo, pareciera que las actividades culturales locales, son tareas específicas del área de cultura, en este caso del Instituto Zacatecanos de Cultura, que también

es un área que depende de la actividad o de la Secretaría de Turismo, ¿o es otro..., es otro o.k., me confundí, nada más ahí ustedes se cruzan con festivales pues, ok. Ya quedó aclarado ese punto; entonces, para que se atienda pues..., me preocupa el Presupuesto que pueda invertirse en los festivales y que estos mismos no fomenten la formación de nuevos artistas o la promoción y que no se pierdan los haberes de aquí; pero lo que también veo es que en este Segundo Informe, es que para Zacatecas nos falta tener una ruta del Condoche, de la tuna, del nopal, del pan ranchero, del mezcal, del aguamiel, de la miel de maguey, de las haciendas, de la cantera, del mármol, de las Sierras, de todo lo que a nosotros los zacatecanos nos llena de orgullo y que queremos compartirlo con la gente que nos visita, el generar un turismo muy propio..., un turismo en el cual los zacatecanos podamos compartir todas estas tradiciones, todos estos saberes que tenemos, todo esto que nos llena de orgullo, y que sí se requiere que hagamos un planteamiento para este tipo, de atender estos temas; cuente conmigo, me interesa mucho el tema, ver cómo generamos recurso para ello, y para que los turistas conozcan a Zacatecas. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, al Diputado José Guadalupe Correa, hasta por tres minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Señor Secretario, nada más agradecerle sus respuestas muy puntuales y muy certeras; por supuesto, le tomo la palabra, y claro que sí nos vamos a recorrer los dos cañones de aquella región, nos llevamos a nuestro Diputado también Local del otro Cañón, y bueno, para tratar de implementar alguna estrategia en conjunto, obviamente algún proyecto de turismo gastronómico, poder ampliar la gama de turismo que podamos presentar una fortaleza en esa región. Muchas gracias por su respuesta y estamos a la orden.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Le cedo el uso de la voz, a la Diputada Mónica Borrego Estrada, hasta por tres minutos para su derecho de réplica.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputado Presidente. Secretario, solamente agradecerle sus respuestas, y sí, recomendarle que lo más pronto que pueda hágase de corazón zacatecano, porque necesitamos un zacatecano de corazón para que promueva todo nuestro Estado. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos para formular sus preguntas, al Diputado Héctor Menchaca.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputado Presidente. Bienvenido, Secretario, Licenciado Eduardo Yarto Aponte. El 75.9% de la población mayor de 18 años, considera que vivir en Fresnillo es inseguro, imagínense usted este porcentaje al lado contrario de la gente turista, pues no se va a arrimar a Fresnillo; no solo afecta directamente a la población, sino también a las actividades económicas, como es el tema de turismo, o no sé si Fresnillo esté dentro del término que usted mencionaba hace un momento, de los municipios que no son turísticos o no pueden ofrecer algo turístico; a pesar de ello, Fresnillo es una de las ciudades de Zacatecas de mayor importancia para el desarrollo económico y social del Estado; por ello, es fundamental que el gobierno de este Estado, en coordinación con el Gobierno Federal atiendan las principales problemáticas, como fresnillense puedo presumir que la localidad tiene historia, que su gente es cálida, y sobre todo, que tiene cultura, desafortunadamente está muy desatendido; qué bueno que tomó el tema de Plateros, me interesa mucho Plateros, el rescate del turismo religioso, tercer sitio más importante en el país, me interesa el rescate del inmueble tan importante y antiquísimo que tenemos como el Ágora José González Echeverría, tenemos un teatro hermoso, lo acaban de rehabilitar, lo presupuestaron como tres veces, no sabemos dónde quedó el dinero, quisiera llevarlo a Fresnillo, a lo mejor ya fue, ya lo conoce, falta equiparlo con sus luces especiales, su sonido especial para poder llevar obras, conciertos, ensambles, todo lo que usted menciona y todo lo veo que nada más en la Capital se desarrolla. Esto también me interesa, si tiene algún proyecto para el rescate de las haciendas o cascos de exhaciendas, en el municipio de Fresnillo tenemos muchas, por mencionar algunas: La Hacienda de Santa Cruz, que sería un excelente proyecto turístico para el detonante de congresos, simposios, etcétera., es una finca hermosa; la de Rancho Grande, la de Santa Rosa, la de La Salada, la de la Comunidad del Centro, la del Mezquite, que son totalmente antiquísimas, les tocaron vivir la Revolución, les tocaron vivir algunas de ellas La Cristiada, así como el Templo de la Purificación que se acaba de rehabilitar, se estaba cayendo la torre, estos lugares son protagonistas de leyendas históricas que son reconocidas por todos los mexicanos; en la actualidad, debido a la falta de atención por parte del gobierno, son lugares en ruinas y focos de inseguridad y vandalismo; de acuerdo con las atribuciones que tiene la Secretaría a su cargo, usted debe fomentar la construcción, mejoramiento y la habilitación de los recursos naturales, patrimonio cultural, obras y objetos artísticos e históricos o culturales en la entidad, pero también estoy viendo que en el 2017, año electoral, tuvo un presupuesto de 109 millones de pesos, pasando las elecciones le asignaron un presupuesto de 56 millones que el 48% se va a su nómina; entonces, no sé cómo le está haciendo para promover el turismo tanto nacional e internacionalmente. Me gustaría saber en Zacatecas, en todo el Estado de Zacatecas tenemos inmensidad de deportistas, por qué no atraer el turismo deportivo, triatlones, yo practico la bicicleta de montaña, por qué no traer una ruta de Sierra de Órganos a Sierra de Linares, que son 120 kilómetros, nueve horas de recorrido, así lo aplica en Real de Catorce, se llama Huilicutla, hay uno que se llama Chupacabras de 14 horas de recorrido en Ciudad Juárez; hay uno que se llama, no recuerdo cómo se llama, está en la Ciudad de Mazatlán, hay uno que se llama La Pedaleada Aguascalientes, tenemos mucho de dónde exprimir el turismo deportivo. El turismo migrante, ¿qué está haciendo usted para cuidar a los migrantes que nos dejan muchos dólares a este Estado?, y que siento que al migrante nada más se le utiliza cuando hay que ir a visitarlos para ver que nos traemos del 3x1, o cuando van a ser las elecciones ¿Cuánta inversión dio al Municipio de Fresnillo para rehabilitación de hoteles?, en alguna ocasión llevamos a un artista, no voy a decir su nombre, a una plática con jóvenes, lo llevamos a un hotel, salió a los cinco minutos y me dijo: “Me hubieras dicho para traerme las sábanas de mi casa”; yo creo

que nos hace falta detonar muchas cosas en Fresnillo, por qué no promover el turismo zacatecano o doméstico, el que usted comentaba, muchos, la mayoría no conocemos de norte al sur ni de este a oeste, y es un Estado tan rico y tan importante en cultura que no nos imaginamos; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, a la Diputada Carolina Dávila.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Secretario, bienvenido una vez más a esta Soberanía Popular. Hace unos instantes escuchaba su exposición, y créame que me gusta la manera en la que están proyectando al Estado, como los productos que se han ido posicionando dentro de los diferentes municipios, han sido productos muy buenos; pero también me gustaría que el turismo local, también los conociera, porque a veces es un desperdicio tener tantas cosas en el Estado, qué hacer un fin de semana; y por ejemplo, si soy de otro municipio, a veces ni siquiera sé qué es lo que me ofrece mi propio Estado, igual faltaría un poquito más de difusión interna; también quisiera preguntarle, referente a la Ley Estatal de Turismo hubo una propuesta por la pasada Legislatura de una nueva Ley de Turismo, quisiera saber cuáles han sido los beneficios obtenidos a través de este ley; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Verónica Díaz, hasta por cinco minutos.

LA DIP. DÍAZ ROBLES.- Gracias, Diputado Presidente. Con su permiso. Secretario, bienvenido, lo escuchaba con atención, particularmente yo me voy a referir en esta visita que usted tiene en este recinto sobre el turismo religioso; seguramente usted sabe que Plateros es una comunidad que se encuentra a cinco kilómetros del municipio más grande del Estado de Zacatecas que es Fresnillo, ahí se encuentra el centro religioso, turístico religioso más importante del país, uno de los tres más importantes, solo por debajo de la Ciudad de México con la Basílica de nuestra Señora de Guadalupe y San Juan de los Lagos

con la Basílica de la Virgen de San Juan; este santuario de Plateros en 2010 fue inscrito como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO; sin embargo, Secretario, durante muchos años, los que ahí vivimos, los que somos de ahí hemos visto, al menos los últimos tres sexenios una desatención por parte de quien de origen debiera de ser el rector para generar ese progreso regional al que usted se refiere; sépase, Secretario, que en esa comunidad hay alrededor de cinco mil habitantes, en donde más del 50% de la población son menores de edad, jóvenes, un sector de la población potencialmente bueno para incorporarse a la vida económica del municipio, y no vemos por ningún lado y por ningún motivo una vinculación con este gobierno y con los gobiernos que le han antecedido para poder generar la detonación de este centro religioso turístico, sino al contrario; yo quisiera invitarlo, Secretario, que después de que recorra Los Cañones, también nos visite en Plateros un 25 de diciembre y vea la cantidad de turistas que hay en ese centro religioso, haciendo una cuenta ahorita de los 2.5 millones de peregrinos que caminan por Plateros, sacando la media del gasto que usted menciona en su informe, da una derrama económica de dos mil 500 millones de pesos al año; y yo me pregunto y quisiera hacerle esta pregunta, dos preguntas: quisiera que me mencionara dos estrategias orientadas a la captación de este turismo religioso y ¿cómo es que la Secretaría que usted conduce las vincula para la detonación y el desarrollo económico de la entidad, municipio y Estado de Zacatecas? Y segundo, que me platicara o que nos platicara ¿de cuánto es el presupuesto asignado por parte de la Secretaría que usted dirige en el tema de turismo religioso en este año, y qué centros religiosos, ¿a qué centros religiosos turísticos los ha asignado, Secretario, usted comentaba hace ratito también, que dentro de su exposición y lo cito textual, que Plateros es un producto turístico que tenemos que desarrollar; yo le pregunto a usted, Secretario, ¿es qué acaso actualmente no existe una planeación, una asignación de recursos, una orientación para este tipo de turismo, acaso los estudios que usted comentó son suficientes para poder dar por válida su visita a este recinto?, si usted sabe, también, Secretario, que Plateros estratégicamente, geográficamente está colocado en un posición estratégica, nosotros como Estado colindamos con muchos Estados de la región, y pudiera ser Plateros en este, yo específicamente hablo por Plateros, porque yo vivo ahí, soy de esa comunidad, soy vecina de esa comunidad, y me da mucha tristeza que año con año, hoy usted camina por las calles de Plateros y no hay vinculación de todas las estrategias de este gobierno y de los gobiernos que han antecedido en cuanto a la vinculación del fomento de este turismo religioso, pero también de cómo repercuten estas acciones en el desarrollo económico y en el desarrollo social de la comunidad; el 85-90% de las calles de la comunidad de Plateros son cráteres, no hay más que solo una calle pavimentada desde hace más de 20 años que se ha logrado medio conservar en buen estado, no hay un programa orientado al impulso de los trabajos de los artesanos, la gente de Plateros es muy trabajadora y hoy se volvió importadora de productos chinos para poder ellos ofertar sus productos religiosos; yo le pido, Secretario, que sí revisemos con mucho detalle porque así como comenta en su exposición, al menos seis destinos en todo el Estado de Zacatecas, creo que sí debiera de ser vinculante esta parte de los que centralizan en el turismo cultural, en el turismo de la Capital, en el turismo natural, pero que también se tome en cuenta el tema del turismo religioso; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Primero que nada, buenas noches, bienvenido, Secretario de Turismo a este gran recinto. Sombrerete, Chalchihuites y Jiménez es el Distrito que su servidora representa. Sombrerete es un Pueblo Mágico, y a Chalchihuites también lo representa Altavista; de esa misma manera, decirle que soy portavoz del Comité de Pueblos Mágicos de Sombrerete, donde con mucho gusto, y sobre todo con orgullo, hablan excelente de su persona, decirle que en usted han encontrado un gran apoyo; pero no por eso, Secretario, debemos dejarlos solos, decirle que ellos están ahorita trabajando en nuevos productos turísticos, mi pregunta concreta en eso es ¿existen apoyos para Iniciativa Privada para denotar nuevos productos turísticos?, ¿en dónde hay que acudir en concreto? Hablar de turismo de naturaleza en Zacatecas, encontramos en Sombrerete un Parque Nacional que es Sierra de Órganos; es por ello, que necesitamos personas certificadas, ¿a dónde se tienen que mandar, y cuáles son los mecanismos para que estas personas se certifiquen? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora le corresponde el uso de la voz hasta por 15 minutos, al señor Secretario, para dar respuesta a los cuestionamientos de los Diputados.

EL C. LICENCIADO EDUARDO YARTO APONTE, SECRETARIO DE TURISMO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Bueno, voy a tratar de dar respuesta a todas sus preguntas, si alguna se me quedó pendiente, como hace un momento, la contestaré, haré llegar las respuestas, particularmente. Diputada, sí, efectivamente, somos dos organismos diferentes Cultura y Turismo, pero en muchas cosas trabajamos juntos, y el tema de la proporción de nuestra inversión contra la derrama se lo haré llegar, solo que sería nuestra inversión. Con las actuales preguntas, el Diputado Héctor Menchaca, sobre Fresnillo, conozco bien Fresnillo, he estado ahí, no sé cuántas veces, voy cada tres semanas, he dado entrevistas, he hecho varios recorridos, y ¿cuál es el potencial que tiene Fresnillo en Turismo? Tenemos claramente identificados tres especialidades de turismo donde puede detonar: turismo religioso, evidentemente con Plateros, Turismo Deportivo, ya lo mencionó usted, no solo es el tema ciclista, el tema motor es importante en Fresnillo, tenemos que concentrarnos, son muchos eventos deportivos los que hay en Fresnillo, tenemos que concentrarnos en pocos para que esos los proyectemos a nivel nacional, ¿cuáles de ellos pueden ir a nivel nacional?, la carrera nocturna de motocross y algunos otros, que esos sí, pueden ir; específico, lo podemos detonar en acciones promocionales para ahí tener un acierto importante, y hay uno en particular al que yo le veo mucho potencial, el turismo de reuniones, el turismo de congresos y convenciones, ¿cuál es la base del éxito de un turismo de reuniones?, curiosamente no es un Centro de Congresos, no es un buró de convenciones, esos son necesarios, son instrumentos necesarios, el éxito de un destino de turismo de reuniones es la actividad económica, y la actividad económica en Fresnillo es muy importante; entonces, de ahí nos debemos de agarrar para ver cómo los diferentes giros empresariales de las empresas a través de ellos decirles, por favor, levanta la mano para traer la convención de tu especialidad a Fresnillo; a las asociaciones, diferentes asociaciones de los diferentes gremios que actúan en Fresnillo, levanta la mano que el buró de convenciones en Zacatecas te apoya para traer el

Congreso, ¿qué necesitamos? No necesitamos un buró de convenciones, porque ese lo tenemos aquí y ese atiende a todo el Estado; sin embargo, la oficina de turismo local nos pudiera ayudar ahí en ese aspecto para trabajar en conjunto, lo que sí es imperativo es un pequeño espacio para eventos, no quiero decir como tal un gran centro de algo evidentemente más pequeño que el Palacio de convenciones, más sencillo, pero que nos dé las características adecuadas para poder pensar en qué tipo de eventos sí podemos traer, cuáles no y de qué tamaño, y esa evidentemente es una prioridad que tenemos, que incluso platicué recientemente con el Presidente Municipal Monreal, para ver cómo hacemos para buscar el espacio, el actual espacio no es adecuado, no nos funciona, tiene muchas deficiencias y está construido para ferias, son edificios totalmente diferentes, es como si queremos utilizar un centro comercial para eventos, no funciona; necesitamos hacer un edificio específico para eventos como congresos y convenciones, el actual no nos funciona, y además, tenemos que pensar en la ubicación adecuada, porque no es donde tengamos un terreno, si no es donde estén cerca los servicios que el convencionista requiere. En el tema de seguridad, es un tema delicado, pero recordemos también que hoy hay destinos que tienen una situación de seguridad mucho peor que la que podamos tener nosotros, como Cancún, Los Cabos, Acapulco, la gente no deja de ir; qué sí hace la gente, simple, la gente analiza bien cómo y dónde se puede mover, afortunadamente no hemos tenido delitos con turistas. En el tema de las ex haciendas es un tema a analizar, pero vuelvo al punto del ejemplo que puse hace un momento con el turismo de naturaleza, lo que no puede, lo que no hace turismo, lo que no hace el gobierno, es llegar, ver una ex hacienda y si es de un particular que la tiene en ruinas, que el particular nos diga, levántamela, constrúyemela para que yo haga un hotel o un Spa, eso no se puede hacer con recursos del gobierno, lo podemos canalizar a créditos; lo primero, es que haya la voluntad del propietario para querer hacer un spa, un hotel o cualquier servicio, si tuviera algunos identificados con gusto los vamos a ver, para ver qué pudiéramos hacer con cuáles sí, con cuáles no; vuelvo al tema, no generar una falsa expectativa, pero con los que sí vemos si se puede hacer algo y cuál sería el procedimiento, nos vendría bien una ex hacienda rehabilitada a un hotel boutique, y tomando el tema de hoteles viene una nueva inversión de un hotel de marca en Fresnillo, la cual hemos apoyado, es una inversión de cerca de 90 millones de pesos, primer hotel de marca, la marca es AVI es una marca de IHG IHG, es una de las cadenas más prestigiadas en el mundo, es la que tiene los hoteles Intercontinental, los Holiday Inn, los Holiday Inn Express, y muchos otros, los CROWNE Plaza y esta, una de sus marcas es AVI y la vamos a tener afortunadamente en Fresnillo, ¿qué va a motivar esto? A que los otros hoteleros tengan que dar el paso, cuando tienes una marca, entras a otro mundo, a otra dinámica; primero, efectivamente te cuesta, y claro, te cobran parte de las ventas o de las utilidades que generas, pero a cambio tienes unas plataformas de venta que no tiene ningún hotel independiente. IHG tiene un ejército de vendedores, no sólo en México, si no en el mundo y este hotel AVI, tendría acceso a esos vendedores, y el simple hecho de tenerlos le va a asegurar una ocupación, pero lo más importante le va a asegurar una tarifa promedio mucho más alta y esto va a obligar, esperemos que lo obligue, y esperemos que los hoteleros tradicionales lo entiendan, porque en esa parte hemos batallado en Fresnillo y en Zacatecas, que el hotelero tradicional entienda que se tiene que subir a una marca, no va a cambiar el nombre de su hotel, se va a seguir llamando igual, pero tiene que tener un apellido de una de las grandes cadenas internacionales, lo cual te da acceso a su central de reservaciones y a todo su ejército de vendedores; necesitamos que varios hoteles de Fresnillo, y trabajamos junto en ello, se suban a las marcas, yo ya he traído aquí a los hoteles Choice, a la marca gama de Posadas y a otros, y a muchos otros a hablar con los hoteleros de aquí, cuando quieran los

hoteleros de allá los llevamos, es importante que se suban para que no suceda lo que sucedió con su invitado, “Que me hubieras dicho para traerme las sábanas”, eso no pasa con un hotel de marca; es cierto, hay una inversión que tienen que hacer, pero esa inversión vale la pena. De más de muchas actividades que hemos hecho en Fresnillo, hicimos la marca Fresnillo, hemos hecho varias acciones de imagen y publicidad, se generaron más de 110 entrevistas específicas para Fresnillo en diferentes medios, entregamos un módulo de promoción turística, y ha habido algunas acciones en inversión, en infraestructura ahí en Fresnillo, y evidentemente, tenemos clara la necesidad de potencializar el Ágora, ¿cuál es nuestra gran propuesta? Que se generen estos hoteles y que el punto de reunión de los visitantes a Fresnillo, que son más bien hombres de negocios, sea en el Ágora, que el Ágora sea un gran centro cultural de entretenimiento gastronómico, a donde todas las tardes noches puedan estar ahí los visitantes en Fresnillo. Diputada Carolina Dávila, el tema del turismo local, sí el tema de..., necesitamos generar más experiencias, y sobre todo, estamos en un trabajo de una mayor difusión; mencioné el programa sé turista en tu Estado, está empezando, lo vamos a potencializar más, y lo que buscamos es que los zacatecanos sean los primeros turistas, que sean los más orgullosos de lo que tienen, porque así ganamos a muchos aliados y a muchos promotores, y en esto de ser turistas en tu Estado, aprovechando que hoy tenemos el Festival del Producto, cuando gusten nos ponemos de acuerdo un sábado, el día que quieran y nos vamos todo el día a vivir experiencias, podemos empezar en el Globo en Jerez y terminar en la observación sideral en Villanueva, para que ustedes lo conozcan y sean orgullosos promotores de lo que tenemos en Zacatecas; en cuanto a la Ley Estatal de Turismo, se tomaron en cuenta muchos puntos que la vieja ley no tenía, como la promoción del turismo migrante, la coordinación con municipios de vocación turística, el turismo accesible, la marca turística, y sobre todo, generar una agencia, una dependencia específica para el turismo de reuniones, que seguirá dependiendo de la Secretaría de Turismo, pero que necesita tener su propia autonomía y su propio presupuesto, porque el turismo de reuniones es totalmente diferente a las otras especialidades del turismo. Diputada Verónica del Carmen, el tema específico de Plateros, necesitamos ahí hacer un megaproyecto, lo platiqué recientemente con el Presidente Municipal Saúl Monreal, hay una gran inquietud, necesitamos hacer un tema de desarrollo, reestructurarlo, pasar del turismo de fe, que hoy lo tenemos, y que si bien, genera una gran derrama al turismo religioso; mencioné hace un momento la diferencia, el otro tiene una mayor estadía al religioso y un mayor gasto, y el turismo religioso no va en las fechas fuertes del turismo de fe; es decir, hay mucha gente el 25 de diciembre, la gente de turismo religioso no irá, el 12 de diciembre no hay nadie que haga turismo religioso en la basílica, es turismo de fe, esta gente se mueve con presupuestos interesantes, quiere conocer la parte cultural, no solo la religiosa, quiere conocer la parte cultural e histórica; hablando de las estrategias, necesitamos generar experiencias, primero que nada me parece que como mencionamos aquí en la publicidad, la sala de los exvotos es un lugar imperdible, pero necesitamos generar experiencia, necesitamos guías capacitados, necesitamos una empresa que nos pueda hacer un armador, no para el turismo de fe, para el religioso, el que gasta, y que nos haga vivir una experiencia y nos explique a detalle qué significa cada uno de ellos; yo personalmente, no lo he encontrado, lo he buscado, si usted conoce a algún operador, nos ayudaría mucho que pudiéramos entrar en contacto con él, que pudiéramos hacer una estrategia conjunta. Diputada Karla Valdéz, Sombrerete, producto turístico, hemos trabajado mucho con ellos de cerca, y probablemente Sombrerete, de los cinco Pueblos Mágicos, me voy a regresar año y medio atrás, cuando llegamos nosotros la primera noticia que tuvimos fue que cuatro de ellos estaban por perder la denominación, afortunadamente la conservamos en los cuatro, y el progreso que

han tenido, incluso algunos de ellos han rebasado a Jerez, que era el único que estaba a salvo en esa amenaza; si hay alguien que entendió muy bien el tema de producto turístico fue Sombrerete, y qué bueno, porque va caminando muy bien en ese sentido, ¿qué hacer?, ¿dónde obtener más ayuda para nuevos proyectos turísticos? Primero, hacemos anualmente un concurso de productos turísticos, donde recibimos las ideas de todos aquellos que tienen una idea con el objetivo de transformarse en proyecto, y ese proyecto transformarse en una tercera etapa, en producto turístico, para eso les damos asesoría y después los encaminamos en los temas de financiamiento, que es lo que podemos hacer; nosotros no podemos hacer las inversiones directas, pero les vamos llevando paso a paso en el camino, hoy se cerró la convocatoria para el concurso de proyecto turístico y próximamente tendremos los resultados, esperemos que haya ideas de Sombrerete; y las certificaciones, acérquense a la Secretaría de Turismo, al área de capacitación, puede ayudar en la certificación, dependiendo si son un restaurante, un hotel en distintivo H, distintivo M, distintivo S; o bien, otro tipo de certificaciones para otras especialidades, la 09 de turismo de naturaleza o alguna otra que pudieran requerir; por favor, acérquense con nosotros, cualquier emprendedor o empresario que tenga usted identificado en ese sentido, que requiera, por favor, canalícelo con nosotros y le daremos la atención necesaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, al Diputado Héctor Menchaca.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputado. Gracias, Secretario por las respuestas a su servidor. Solamente decirle que esta bancada de MORENA tiene el interés de detonar el turismo en el Estado de Zacatecas, si hay que irse a poner las botas y el sombrero, nos vamos a ir, tiene la invitación abierta a visitar Fresnillo; qué bueno que ya el Presidente Municipal Saúl Monreal ya lo contactó, ya platicaron y ya dieron avance de algunos proyectos, y felicidades, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Carolina Dávila, para su derecho de réplica hasta por tres minutos.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Gracias, Diputado Presidente. Secretario, le agradezco cada una de las respuestas obtenidas; de igual manera, lo exhorto a seguir trabajando por nuestro Estado, lo exhorto a seguir explotando la marca de Zacatecas Deslumbrante, porque verdaderamente quien no tiene todavía la oportunidad de conocer Zacatecas se está perdiendo de mucho, y espero que a través de la Secretaría de Turismo se pueda dar esa oportunidad y seguir visitando a Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, a la Diputada Verónica Díaz Robles.

LA DIP. DÍAZ ROBLES.- Gracias, Diputado. Secretario, agradecerle que se haya tomado este tiempo para contestar nuestras preguntas y nuestras respuestas, perdón, nuestras preguntas, y que le haya dado respuestas a las dudas que han surgido en esta Comparecencia; de tal suerte, también invitarlo y decirle que tenemos muchas ganas de trabajar, hablo también como parte de esta bancada, nosotros tenemos especial interés en detonar estos sectores que son vírgenes, no hay mucha explotación al respecto. Zacatecas tiene una posición geográfica envidiable, tiene todos los climas y tiene todo para poder alternar esta parte de turismo en todas sus vertientes, para alcanzar este desarrollo económico que tanto anhelamos; bienvenido, y esta es su casa, Secretario. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias, Diputado Presidente. Nuevamente agradecerle, Secretario, el hecho de contestar tan concreto mis preguntas. Decirle que en Sombrerete, Chalchihuites y Jiménez tiene una casa, lo esperamos para que al final del día el turismo también emprenda en esta región. Decirle de esta misma manera que cada uno de nosotros agradecemos, sobre todo, lo que está aquí, pero también pondremos nuestro granito de arena para aportarle al presupuesto y que a Zacatecas le vaya bien; siéntase hijo adoptivo de Zacatecas, yo sé que su corazón tiene que ser zacatecano para poder vender Zacatecas. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Con lo anterior, damos por concluida las intervenciones del Licenciado Eduardo Yarto Aponte, Secretario de Turismo, así como de las y los ciudadanos Diputados. Ciudadano Licenciado Eduardo Yarto Aponte, Secretario de Turismo, la Honorable LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas ha registrado debidamente su Comparecencia, con motivo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno del Ciudadano en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado; con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias por su presencia, a usted y a sus colaboradores que tuvieron a bien acompañarlo. Solicito a la Comisión de Cortesía, que al término de la Sesión, se sirvan acompañar de su salida de este Recinto a nuestro distinguido invitado. No habiendo más asuntos que tratar y concluido el Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a las y los

ciudadanos Diputados para el próximo día lunes 08 del mes y año en curso, a las 09 horas con 30 minutos, a la siguiente Sesión, rogando a todos su puntual asistencia. Muchas gracias a todos.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS.

RAÚL ULLOA GUZMÁN.